

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

**FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”, DESDE LA
PERSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar
al Grado de Magíster en Educación
Mención Investigación Educativa

Autora: Erika Pérez

Tutora: Olga Molano

Barquisimeto, Diciembre de 2017

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

**FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”, DESDE LA
PERSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar
al Grado de Magíster en Educación
Mención Investigación Educativa

Autora: Erika Pérez

Tutora: Olga Molano

Barquisimeto, Diciembre de 2017

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado, presentada por la Ciudadana Erika Pérez, para optar al Grado de Magíster en Educación, Mención Investigación Educativa, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluado por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barquisimeto, a los 17 días del mes de Enero del año 2018.

Olga Molano
C.I. 9.128.830

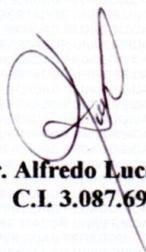


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
SECRETARIA

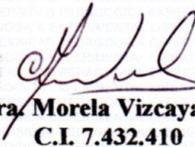
D 017950

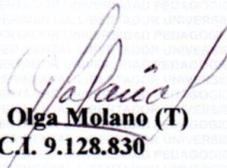
ACTA

Nosotros, los abajo firmantes reunidos **07 de Diciembre de 2017**, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, con el propósito de evaluar el Trabajo de Grado de Maestría titulado: **FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO "JESÚS OBRERO" DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES** presentado por el (la) ciudadano (a) **ERIKA LISSETH PÉREZ GONZÁLEZ**, titular de la Cédula de Identidad Número: **19.431.641**, como requisito para optar al Título de Magister en Educación, Mención **INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL**, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**.


Dr. Alfredo Lucena (J)
C.I. 3.087.690




Dra. Morela Vizcaya (J)
C.I. 7.432.410


Dra. Olga Molano (T)
C.I. 9.128.830

KF/mf/2017

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso.

A mis padres y a mis hermanos quienes son los estimulantes de mis actos.

A mi esposo y acompañante

A la tutora Dra. Olga Molano, ejemplo a seguir.

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso porque es Él quien me ha dado el conocimiento y la sabiduría para lograr cada una de la meta. Porque sin Él nada sería posible.

A mi madre, pilar fundamental de mi vida, quien me ha enseñado que nada es imposible cuando lo que haces lo haces por amor, a quien dedico todo mis logros.

A mi esposo Juan Francisco, mi compañero incondicional, apoyo y quien cada día me motivaba a no desmayar aunque el camino fuese largo, angosto y con muchos tropiezos

Mis hermanos a quienes les dedico todos y todo lo que hago son por ellos.

Y a la luz de mis ojos Mi sobrina amada e hija Luismar Katherine, quien ilumina cada uno de mis días y por la cual me levanto a diario a luchar para darle lo mejor

A mi Abue quien me motiva a ser cada día mejor

A ti, quien con tus palabras me inspiras... "Entonces Brilla, destella con luz propia...!!"

A mi tutora la Dra. Olga Molano, quien durante este proceso me enseñó, guio, oriento, por su paciencia, asesoría y dedicación y por confiar en mí y por sus grandes aporte en la investigación y darme la oportunidad de terminar dichosamente mi trabajo de grado...

A mi Coordinadora Karla Flores, ayudarme.

Msc Luis Hurtado, por los aportes realizados a esta investigación, por su ayuda durante la realización del Trabajo de Grado y contactos con los coordinadores de Instituto Universitario "Jesús Obrero"...

A todos muchísimas Gracias!!

ÍNDICE GENERAL

pp.

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	vi
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE GRÁFICOS	x
RESUMEN.....	xi
PROLOGO.....	1
MOMENTO	
I DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	2
Contextualización de la Investigación.....	4
Propósitos de la Investigación.....	6
Pertinencia de la Investigación.....	7
II REFERENCIAL TEÓRICO QUE ORIENTA LA INVESTIGACIÓN	9
Otras Miradas Investigativas Acerca del Fenómeno	9
Mirada Internacional.....	¡Error! Marcador no definido.
Miradas Nacionales y Regionales.....	11
Aspectos Teóricos Orientadores.....	12
Conceptualización del Docente.....	15
Procesos Formativos.....	16
El constructivismo de Lev Vygotsky o Constructivismo Social.....	18
Procesos Formativos desde la Perspectiva Constructivista	21
Las Prácticas Profesionales de los Estudiantes de Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO).....	25
Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO)	28
III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32
Visión Fenomenológica del Docentes sobre los Procesos Formativo.....	32
Actores Sociales	36
Técnicas de Recolección de Datos	38
Proceso de Sistematización	38
Técnica de la Interpretación de la Información.....	40
Criterios de Credibilidad y Legitimidad del Conocimiento	40
IV PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN	42
Descripción de los Procedimientos en la Comprensión del Fenómeno	42
Etapa Descriptiva	42

Etapa estructural	46
Hallazgo de la Categoría Prácticas Profesionales	64
Hallazgo de la Categoría Formación del Estudiante	66
Hallazgo de la Categoría Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”	69
V ABSTRACCIONES EMERGENTES	70
Reflexiones conclusivas	85
REFERENCIAS	86
ANEXOS	93

LISTA DE CUADROS

CUADRO		p.p
1	Actores sociales universitarios.....	45
2	Interpretación de la UH1 ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?.....	52
3	Interpretación de la UH2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?.....	55
4	Interpretación de la UH3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?	58
5	Triangulación de la Categoría Prácticas Profesionales.....	62
6	Triangulación de la Categoría Formación del estudiante.....	65
7	Triangulación de la Categoría Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”	67

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		p.p
1	Categorías Emergentes de la UH1.....	53
2	Categorías Emergentes de la UH2... ..	56
3	Categorías Emergentes de la UH3.	58
4	Categorías, Subcategorías Emergentes.....	60
5	Sentidos emergentes de los Actores Sociales en el Contexto del IUJO....	72
6	Resumen de los Hallazgo de la Categoría Formación del Estudiante.....	76
7	Resumen de los Hallazgos de la Categoría Prácticas Profesionales.....	78
8	Resumen de los Hallazgos de la Categoría Educación Integral.....	82

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO “LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”**

Magister en Educación
Mención Investigación Educativa

Línea de investigación Gestión Docente y Calidad del Desempeño Profesional de la
Docencia

**FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL
INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”, DESDE LA
PERSPECTIVA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Autora: Erika Pérez
Tutora: Olga Molano
Fecha: Diciembre 2017

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito comprender el fenómeno de los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero” (IUJO). Dicha investigación se encuentra circunscrita en el enfoque cualitativo del paradigma interpretativo, el cual se centró en el estudio y significados de las acciones de la vida socioeducativa, se apoyó en el método fenomenológico, el cual parte de la realidad emergente y permite el proceso de ideas para la estructuración de una reflexión descriptiva basada en las experiencias intersubjetivas. Asimismo, se ubicó en la línea de investigación Gestión Docente y Calidad del Desempeño Profesional de la Docencia donde sirvió para generar soportes académicos de las funciones de investigación y extensión que conlleven el desarrollo social, ético, intelectual, afectivo, eficiente y eficaz de la transformación curricular en la UPEL. Los actores sociales fueron (2) coordinadores adscritos al IUJO. La compilación de la información se llevó a cabo a través de la entrevista en profundidad. El proceso de sistematización fue bajo las fases del método fenomenológico-hermenéutico, el cual fueron la etapa descriptiva, de la discusión de los hallazgos. Uno de los principales hallazgos acerca la formación del estudiante de la carrera de Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero, en la cual se busca desarrollar las potencialidades del ser humano que requiere mejorar e impulsar una educación de calidad en la era del conocimiento considerando los desafíos y avances tecnológicos que causan profundo impacto en la educación, donde ésta debe ser prioridad para que conduzcan al avance del país

Descriptor: procesos, formación, docente, universidad, educación.

PROLOGO

La calidad de la educación es un tema de preocupación en la mayoría de los países. Hasta ahora se han venido desarrollando esfuerzos para determinar si la educación que se imparte en los diferentes subsistemas de educación es de calidad, una calidad referida a determinados criterios propios al contexto de cada país y en atención al desarrollo mundial y a los diferentes problemas sociales que aquejan. En muchos países hoy en día existen instituciones orientadas a mejorar la calidad de la formación de los futuros educadores en todos los niveles educativos, para así asegurarse de egresar Docentes con buenos atributos. La educación es uno de los pilares fundamentales sobre los que descansa el desarrollo del país, de la sociedad y de allí germina la importancia de ese contacto con su entorno.

Es evidente que existe una sociedad en donde los individuos se relacionan con su entorno y con los demás para constituir una coexistencia ciudadana. Por tal motivo, es importante que los docentes cumplan con sus formación completa y funciones o tareas para lo cual, deben tener conocimiento de los objetivos reales existentes a fin de implementar acciones, orientadas al logro de los mismos, con eficiencia y calidad donde aplique los mecanismos apropiados establecidos y donde pueda desarrollar la participación ante las necesidades existentes.

Por ello, uno de los desafíos de la sociedad y, por lo tanto, de la formación del estudiante de educación integral consiste en encontrar una articulación entre la realidad, el conocimiento y el ser desde su subjetividad e intersubjetividad con actores educativos en el ámbito social de convivencia o, lo que es lo mismo a las prácticas profesionales y los fenómenos educativos que de ella emergen como objeto de estudio los cuales van a ser interpretados desde el método fenomenológico.

MOMENTO I

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El sistema educativo siempre ha situado la formación docente de la educación integral, orientada a la profesionalización docente, en el contexto del discurso ambivalente, o paradójico, o simplemente contradictorio: a un lado, la retórica histórica de la importancia frente a la realidad emergente de las situaciones que inciden en las prácticas socio-académicas en las cuales se encuentran inmersos los estudiantes.

A pesar de la consciencia que tratar sobre el conocimiento profesional, o lo que es lo mismo, sobre el conocimiento pedagógico del profesorado, constituye todo un dilema. Este es un tema más allá de la superación del tópico de investigación sobre el profesorado que ha venido a denominarse “ciclos virales” el profesorado (en los que la relación del conocimiento profesional se establece en comparación entre la edad y características personales y profesionales, y que ve todo profesional igual cualquiera que sea su contexto). Ello obliga a replantear la adquisición del conocimiento profesional “base”, referimos al conocimiento profesional de iniciación a la profesión que se recibe en la formación integral.

Asimismo, la formación integral ha de suministrar las bases para poder construir un conocimiento pedagógico especializado. Sabemos que éstos, son la base de especialidad de la docencia que está estrechamente unida con la acción, de ahí que sea la práctica profesional la que permite adquirir la experiencia pedagógica que suministra constantemente información requerida para la actividad profesional.

Como menciona Elza (citado por Imbernón, 1996) la formación integral, es el “inicio de la socialización profesional y la asunción de principios y reglas prácticas” (p.35).⁷ La estructura de la educación integral lleva consigo reglas y principios que

van a posibilitar un análisis global de las situaciones educativas, para asumir desde el punto de vista de la responsabilidad del educador con toda su complejidad, esto les permitirá hacer más pertinencia del educador con la disciplina que fundamenta su carrera profesional y la realidad educativa del país.

A falta de programas específicos de los procesos de “inducción”, como iniciación a la práctica profesional en la transición de estudiante a profesor, se suele imponer la cultura dominante en los centros con todo su poder conservador. Por eso, como señala Pérez Gómez (1999), afirma que “es necesario resaltar al mismo tiempo tanto la exigencia ineludible de la práctica en la formación del docente como su poder socializador” (p.639). De esta manera, este futuro docente, cuya práctica profesional y cotidiana está llena de incógnitas que no se responden con fórmulas preconcebidas y que le exigen la estructuración de sus conocimientos, habilidades y valores para resolver diariamente la problemática que se le presenta en el espacio educativo.

En otras palabras, la reflexión acerca de su quehacer en el aula, permite que el aprendizaje obtenido por el docente de manera formal e informal, tome formas concretas y adquiera un significado que asegure su trascendencia social. Para esto es indispensable profesionales de la docencia que se asuman como pensadores, es decir, como sostiene Paulo Freire, que "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente" (p.3). Estos especialistas de la educación deben comprometerse con su propia práctica y reflexionar acerca de la misma a través de la interpretación y comprensión de la experiencia compartida sobre prácticas profesionales habituales.

Es importante resaltar que, lo que los futuros profesores aprenden durante su formación académica a lo largo de su carrera es lo que, posteriormente, ponen en juego y hacen cuando actúan personalmente con esa realidad, donde la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como estrategia de intervención específica le permitirá orientar la reflexión y la práctica.

Contextualización de la Investigación

En ese mismo sentido, surge la necesidad de indagar a profundidad sobre la formación del estudiante de educación integral del instituto universitario “Jesús Obrero”, desde la perspectiva de las prácticas profesionales ubicada en la Ciudad de Barquisimeto, la misma atendiendo una gran masa de estudiantes de la Zona Occidental y adyacente.

Es por esto que el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, tiene como Misión, contribuir a la formación de las personas y de la sociedad, ofreciéndose como comunidad de aprendizaje en la que se genera condiciones de participación, espacios de encuentro y de acompañamiento para formación humana, con énfasis en formación profesional universitaria basados en valores humanos-cristianos y excelencia académica, privilegiando a las personas y comunidades más necesitadas de la población, con la finalidad de apoyarlos en el reconocimiento y desarrollo de sus valores y potencialidades, en pleno uso de su libertad.

Asimismo su visión, es una opción a nivel nacional y latinoamericana de Educación Superior popular para la vida, que concreta a través de comunidades de aprendizaje, al servicio de las personas y la construcción social, con una gestión humanizadora, eficiente y eficaz, que fundamenta su acción en la experiencia pedagógica y de gestión de Fe y Alegría, utiliza los avances tecnológico y establece alianzas para la formación, acompañamiento, investigación y producción, que contribuyan al logro de nuestra misión educativa transformadora.

Lo expuesto, dio apertura a una observación del contexto objeto de estudio, para lo cual en una visita se entabló en conversaciones informales con algunos docentes del IUJO. Sus testimonios de los procesos formativos en esta institución, llevaron al actor informal a señalar que: *nosotros vamos de práctica profesional a las escuelas desde el primer semestre; es el elemento que nos caracteriza, que nos avala, estamos firmes en que es completamente positivo porque le va a permitir unos estudios no alejados a la realidad, sino en íntima relación con el entorno.*

Como mencionan, Marcelo, Estebanz, Imbernón, Moreno, Mingorance, Montero y Villas (2001) “las prácticas han de ser el eje central sobre el que pivote la formación del conocimiento profesional base del profesorado” (p.37). De acuerdo con la opiniones de los profesor del IUJO y tomando en consideración los autores mencionados, las prácticas profesionales deberían ser producto de una praxis, porque estas no solo se enseña sino que va aprendiendo a lo largo del proceso, es allí donde resalta la importancia de las prácticas profesionales para los estudiantes de educación integral donde esta les permite un acercamiento más vivencial a la realidad; donde se pueda resaltar ese docente que se suavice ante las situaciones dadas por el contexto.

Igualmente, otro docente del IUJO, resaltó en su testimonio que los estudiantes: *al principio se resisten a ir para las prácticas profesionales, van porque saben que tienen que ir; osea, es obligatorio, pero después ven el sentí, y luego les cuesta abandonar y cerrar ese capítulo porque viene otro; y les cuesta porque hay un apego y hay ese sentimiento con los niños y niñas que están abandonados, porque ellos necesitan cariño, una caricia, atención, contacto, tantas cosas que les podemos brindar; al final ellos continúan yendo de manera informal, entonces van y mantienen ese contacto con los muchachos, experiencias muy buena.* Por su parte, Imbernón (1996) menciona que, “todos somos diferentes por la interacción entre lo que soy (nivel intelectual, motivación, interés, conocimientos anteriores...) y dónde estoy (situación social, factores actuales, el ambiente, el entorno...)” (p.19). Ese contacto con la realidad permite a los estudiantes y futuros docentes sensibilizarse ante las situaciones que se encuentran en las comunidades, necesidades de educación, cariño, afecto y sobretodo atención. Esas experiencias son capaces de mover las fibras de manera personal.

Las consideraciones anteriores, se amplían con el testimonio de otro docente adscrito al personal del IUJO, cuando señala que los procesos formativos en esta institución busca que *los que se están formando para ser futuros docentes tienen que tener sensibilidad social como docente, porque si no pueden ser docentes..., ellos refuerzan su vocación a nivel pedagógico y que también han reforzado su integridad social.* Galeano (citado por Pulido, 2005) menciona que “somos lo que hacemos, pero

sobre todo lo que hacemos para cambiar lo que somos” (p. 120). Todo estudiante en formación docente al estar en contacto con la realidad fomenta esa sensibilidad social que debe poseer.

Igualmente, Luis Beltrán Prieto Figueroa (1990), planteaba que “el maestro es un dirigente nato de las comunidades, tanto por su posición dentro de éstas como por la capacidad que debe suponersele si en realidad ha estudiado para el ejercicio de su profesión” (p.310). Esta perspectiva, en el ámbito educativo el estudio idiográfico tiene como finalidad la comprensión de los fenómenos educativos para poder aproximarnos a la verdad relativa de las teorías que orienten la práctica profesionales educativa. Todo ello mediante el uso de instrumentos y técnicas cualitativas.

Al contrastar los testimonio de los docentes que como actores informales, fueron contrastados con los autores, para a partir de mi función como investigadora pudiera concretar la situación contextual que requiere una investigación, debido a los aspectos relevantes que involucran la formación del estudiante como futuro docente en términos de lo que “debería ser” y la realidad existente a partir de los sentidos que otorgan quienes son responsables de dicha formación desde la perspectiva pedagógica del IUJO, como objeto fenomenológico de interpretación emergente. A partir de estas reflexiones, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los sentidos que les otorgan los docentes de Educación Integral a las prácticas profesionales de los estudiantes?

¿Cuáles son los significados de las prácticas profesionales de los estudiantes?

¿Cuáles son los significantes del fenómeno de los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral?

Propósitos de la Investigación

1. Conocer los sentidos que les otorgan los docentes de Educación Integral a las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”

2. Interpretar los significados de las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”

3. Comprender el fenómeno de los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”

Pertinencia de la Investigación

Las instituciones de formación docente son instituciones de educación universitaria donde se forman recursos humanos, docentes que atienden los diferentes niveles del sistema educativo venezolano, las diferentes realidades por la que pasan muchos de allí radica formar a ese futuro docente humanista donde refleje su calidad de egresado. Es por eso que el sistema educativo tiene por misión explícita o implícita preparar a cada docente para este quehacer social, en las complejas sociedades actuales la participación. En realidad cada miembro de la colectividad debe asumir responsabilidad para con los demás de forma cotidiana, en sus actividades profesionales, culturales, sociales y de consumidor.

Es importante mencionar que en el carácter educativo el estudiante en formación tiene como función asumir labores sociales, reconociendo la vital importancia ya que nuestras acciones deben estar directamente consustanciadas con las necesidades de la colectividad. Por lo tanto, el maestro es constructor de futuro social, buscador de la convivencia, quien debe proporcionar la participación social de las familias en las comunidades. La responsabilidad del maestro, es imaginar y construir nuevas posibilidades dentro y fuera de las instituciones existentes, y en organizaciones formales e informales. Esto significa entre otras cosas, la necesidad de colaborar, trabajar en equipo, esforzarse por el bien común por encima del beneficio personal.

Las prioridades de investigación de la educación deben surgir de la planeación global de las actividades en el campo de la educación. Tal planificación debe contemplar estudios concretos que contribuirán al avance de las ciencias de la

educación, del sistema educativo y al desarrollo integral del país, de acuerdo con las necesidades o exigencias más urgentes de cada área. En esta concepción, la investigación en lo social y lo educativo equivale a incluir las normas del método científico en un sentido idiográfico que se desarrolle desde la rigurosidad sistemática. Se concede valor al carácter empírico, sustentándose en los mismos principios y bases que las ciencias sociales para construir interpretar y comprender los fenómenos.

Finalmente, esta investigación está relacionada con el Área de Formación Docente, en la línea de investigación Gestión Docente y Calidad del Desempeño Profesional de la Docencia, vinculaciones con el subprograma: Maestrías en Educación, mención Investigación Educativa. Esta investigación sirve para generar soportes académicos de las funciones de la docencia, investigación y extensión que conlleven el desarrollo social, ético, intelectual, afectivo, eficiente y eficaz de la transformación curricular en la UPEL

MOMENTO II

REFERENCIAL TEÓRICO QUE ORIENTA LA INVESTIGACIÓN

En esta parte se presenta una revisión documental que tiene como propósito exponer otras investigaciones que conforman el estado del arte que se vincula con el fenómeno de estudio y que se han desarrollado en el ámbito internacional, nacional y/o regional. Todas las producciones intelectuales contemplan aspectos relacionados con las realidades académicas desde la perspectiva de las prácticas profesionales, la formación del estudiante universitario.

Otras Miradas Investigativas Acerca del Fenómeno

Mirada Internacional

En el ámbito universitario, son muchas las exigencias que le demandan al estudiante en formación específicamente de educación integral, por eso el tener contacto con la realidad es de suma importancia, como lo menciona, Macías Mozqueda (2012), *Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar*, México, El estudio se realiza desde la interpretación hermenéutica, analizando el discurso del alumno en relación a su experiencia en la realización de las prácticas profesionales, obteniendo su vivencia de las entrevistas en profundidad, así como el análisis de los reportes de trabajo que elaboran, validados por el personal a cargo de ellos en los escenarios de prácticas y una presentación pública que el alumno realiza, entre pares, de su experiencia.

De esta manera llegaron a la conclusión de que, el significado atribuido a las prácticas profesionales se construye desde el propio sistema de creencias o significados previos, sumado a las experiencias adquiridas durante la carrera y en las mismas prácticas al momento de realizarse. En los escenarios, el alumno espera realizar las actividades acorde a la representación que ha construido de cada una de las organizaciones, el tipo de escenario/organización, representa las actividades esperadas. Representan un espacio en donde el alumno define sus gustos e intereses. Las prácticas profesionales contribuyen a integrar el proceso de formación integral vinculado con el sector productivo.

El aporte que realiza este proyecto a la investigación es la vital importancia ya que, las prácticas profesionales le permiten a al estudiante en formación disfrutar de ese contacto con la realidad para obtener experiencias donde pueda sensibilizarse en los distintos escenarios reales.

En cuanto a la formación, Portilla Rendón (2012) *la formación docente del profesorado universitario perfil y líneas de formación*, España, teniendo como certeza que la participación de los profesores es sustancial para el logro de calidad en la educación superior. Se aborda su organización explicitando las características fundamentales de los niveles que le conforman, énfasis en el papel del profesor y la importancia de su profesionalización ante una sociedad y educación en cambio continua.

Con esa perspectiva se describen los modelos de enseñanza, señalando sus características, aportaciones y deficiencias. Del mismo modo, se orientó al tema específico de la formación del profesorado, su conceptualización, su existencia indispensable para alcanzar la profesionalización de los docentes, y los modelos de formación docente que han sido experimentados en las últimas décadas, con la finalidad de identificar los campos en los cuales podrían incursionar las instituciones de educación superior en México.

El análisis bivariado y multivariado que permitió identificar el perfil del docente de la Universidad de Xalapa así como las líneas a seguir en el programa de formación continua para los docentes de la institución señalada; para lo que examinan

las dimensiones personales, formativas y socio-laborales, dimensiones de actitud, motivación, planificación, docencia, conocimiento, enseñanza, coordinación, formación docente y formación del discente. Culminando con un programa de formación docente para el profesorado universitario.

Los aportes de esta investigación, muestran que la formación continua del docente es necesaria, por el papel que este tienen en la actualidad y la importancia de su profesionalización en las demandas existentes de una sociedad y su educación en incesante cambio.

Miradas Nacionales y Regionales

Otro aporte importante para mi investigación es el de Romero, (2009), titulado *Percepción de la práctica profesional en el proceso de formación docente: una aproximación a su significado*. La investigación tuvo como propósito conocer la percepción que tienen los estudiantes y docentes sobre la práctica profesional durante su experiencia vivida en la Fase de Interacción Docencia Administrativa (FIDA) del Programa de Biología de la UPEL-IPB.

La técnica de recolección de información fueron la observación participante y las entrevistas en profundidad, complementada con el análisis de contenidos de los diarios de los estudiantes practicantes y los informes institucionales. Para el análisis y procesamiento de la información, se utilizó el Método Comparativo Constante de Glaser y Strauss (1967) y lineamientos de Guba (1986). Entre algunos hallazgos se devela, que la Práctica Profesional se construye a partir de experiencias vivenciales de los actores que se insertan en un plano multidimensional (personal, socio-cultural, profesional, interaccional, evaluativo y curricular-institucional).

Asimismo Piña, Rodríguez y García (2014) hacen otro aporte a este trabajo de grado con su ensayo *Valoración social del docente universitario: una perspectiva fenoménica en IEU del Estado Falcón*. El presente ensayo pretende interpretar la valoración social de los docentes universitarios en dos Instituciones de Educación Universitaria (IEU) del estado Falcón. Partió de un intercambio subjetivo, producto

de una actividad de formación continua en el contexto profesional y de la autopercepción. Se aplicaron entrevistas en profundidad con su posterior categorización para el análisis y contraste, agrupadas por áreas tipológicas; luego como macro-categorías saturadas.

Entre los hallazgos fue posible develar los logros de trayectoria académica y posición docente, aunado a la actuación centrada en el profesionalismo que contrasta con los requerimientos socio económicos, la calidad de vida y el compendio de saberes generador del perfil y emprendimiento educativo, al tiempo que los informantes destacaron como requerimiento, la necesidad de valorización y formación permanente para la constante transformación personal-social.

La educación necesita educadores que enseñen a ser, enseñen a aprender, enseñen a convivir, debemos crecer hacia dentro. Enseñar a Ser: la tarea del educador es misión no simplemente profesión, implica no sólo dedicar horas sino alma y vocación. El docente tiene una obra de arte en cada estudiante. Porque este tiene la capacidad de ser conmovido por las realidades de sus estudiantes, las necesidades de la comunidad. La necesidad de enseñar lo que realmente necesita sus alumnos más allá de los contenidos de sus cátedras.

Aspectos Teóricos Orientadores

Es importante resaltar, lo mencionado por Gairin (2008), “la participación del profesor es determinante, urge que replanteen y reconstruyan su perfil docente. Un profesor que no es competente y de calidad jamás podrá formar estudiantes y mucho menos profesionales competentes y de calidad” (p103). Es por esto que la universidad mencionada anteriormente, busca reconocer esa importancia que tiene formar profesionales para la vida, para la ciudadanía, para la convivencia, pero las universidades, tiene la labor de forma al profesional académicamente y le da las herramientas para que se reconstituya como ser humano.

Los retos de la formación de docentes en la Venezuela del siglo XXI son múltiples y variados. Muchos se derivan de los avances de la ciencia y la tecnología,

cuyas consecuencias afectan a la educación en todas sus modalidades y en todas partes, otros están asociados a la situación del sistema escolar venezolano en los últimos años, otros más son consecuencia de la evolución y características de la formación de docentes en nuestro país y su dependencia cultural.

Asimismo la formación docente, en los actuales momentos, constituye una prioridad básica tanto para el Estado Venezolano, como para las Universidades de las cuales egresan profesionales que se dedicarán al trabajo de índole pedagógico. Un acontecimiento no atendido suficientemente, es el referido a la historia de la formación docente en Venezuela y particularmente al origen, desarrollo, decadencia y extinción.

El docente como formador tiene la responsabilidad de imaginar y construir nuevas posibilidades dentro y fuera de las instituciones universitarias. Esto significa entre otras cosas, organizar la comunidad bajo una necesidad de colaboración, trabajo en equipo, esfuerzo por el bien común por encima del beneficio personal. A tal fin, de crear condiciones que aseguren una participación amplia, constante, prolongada para tomar decisiones cotidianas, esto incluye respetar, escuchar, intercambiar y la posibilidad de que todos enuncien sus perspectivas a fin de lograr de manera armónica la solución a todas sus necesidades e inquietudes.

Cabe agregar que, la formación de los docentes, atada al plan homologado, permanece aislada de la evolución y necesidades de los niveles a los que sirve y al margen de los avances de la Pedagogía. Estas instituciones, llamadas a ser el motor del progreso en los niveles obligatorios del sistema, a elevar las condiciones profesionales de los docentes, se encuentran replegadas sobre sí mismas, y, en los últimos tiempos, cercadas por los problemas presupuestarios como el resto de la educación superior.

Es importante mencionar, que el mejoramiento de la Educación, se ha convertido en un reto que deben asumir como un deber y un compromiso con Venezuela; un gran reto que indiscutiblemente deberá asumir todo venezolano, pero que va a comprometer de una forma más particular y más directa al profesional de la

docencia. Para asumir y poder llevar a la práctica el gran reto que supone la mejora de calidad de enseñanza.

En otras palabras, asumimos el papel que nos corresponde desempeñar a las instituciones dedicadas a la preparación de profesionales especializados en la formación de los niños y jóvenes de la nación, tanto en su incorporación a la cultura como al desarrollo de sus capacidades para la construcción de una sociedad más justa y próspera.

Resulta oportuno mencionar que, después de la familia los adultos más cercanos a los niños y jóvenes, en cualquier lugar del mundo, son los docentes, esto los convierte en personas con grandes posibilidades de influir sobre la formación de las nuevas generaciones, sus hábitos, sus modos de pensar y actuar. La docencia no es sólo una profesión para transmitir la cultura heredada, es ante todo una actividad que apunta hacia el futuro, hacia la cultura por construir, en consecuencia su meta es la transformación de lo existente en mejores formas de vida.

Es oportuno recordar la esclarecedora reflexión de Stephen Kemmis (citado por Carr, 1996):

La práctica educativa es una forma de poder; una fuerza que actúe tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos (p.17).

Desde este punto de vista es obvio el papel central de las instituciones formadoras de docentes con respecto a la sociedad, sus valores y fines éticos. No obstante, el funcionamiento de estas instituciones, en nuestro país, demuestra escasa comprensión sobre sus posibilidades de influencia en la necesaria transformación de la educación, sobre su poder, mostrando una destacada tendencia al aislamiento con respecto a los avances de la Pedagogía y las evoluciones del mismo sistema escolar donde trabajarán sus egresados.

Esto mismo lo dice Zabalza (2003) al referirse al papel tan importante que tiene el docente en el proceso de educativo:

La preparación del profesor universitario ha estado tradicionalmente orientada hacia el dominio científico y a las actividades del mismo dominio y no con la docencia. Como cualquier otro tipo de actividad profesional, los profesionales de la docencia deben de acreditar los conocimientos y habilidades exigidos para poder desempeñar adecuadamente las funciones vinculadas al puesto que debe de ejercer. Parece claro que el hecho de poseer un alto nivel de excelencia no garantiza el que la práctica docente resulte igualmente exitosa. La docencia exige conocimientos y competencias propias, preparación específica, exigencias intelectuales, proceso de progreso en la carrera profesional, habilidad comunicativa (p.143).

El reto que se nos plantea es preparar mejor a los docentes, para incorporar los excluidos a los beneficios de la escolaridad, para incrementar y ampliar las oportunidades de acceso a la cultura, para ofrecer una educación de alta calidad a los más pobres, para conocer mejor las necesidades y aspiraciones de las mayorías empobrecidas y dar respuestas acertadas y oportunas a sus problemas. Los medios y las herramientas existen, falta acordar los fines y las prioridades, para ello se requiere modificar las formas de pensar y actuar con respecto a la educación y la enseñanza, así como las formas de relación entre los actores, se requiere cohesionar las voluntades alrededor de un asunto de interés para todos los sectores de la sociedad.

Conceptualización del Docente

Quienes estudian la formación de docentes han formulado los constructos conocimiento profesional del profesor, concepciones alternativas y cambio conceptual. Porlán y Rivero (1998) definen “el conocimiento profesional como el resultado de yuxtaponer a saberes de cuatro tipos: académicos, experienciales, rutinas de acción y teorías implícitas”.

Es importante la definición que dan los autores antes mencionados, ya que este resalta los tipos de conocimientos que necesariamente debe poseer el docente universitario, es esa unión de saberes, donde lo académico permite su formación

profesional, las experiencias van de la mano con las rutinas de acción para así tener ese contacto con la realidad, las situaciones que allí se le presenta a los docentes.

En cuanto, al estudio de las concepciones (pre-conceptos, representaciones mentales o esquemas conceptuales alternativos, según los diferentes autores y los enfoques teóricos que los sustentan), tanto de los profesores como de los estudiantes, se ha convertido en un importante campo de investigación. Se señala que las interacciones que se realizan en el salón de clases están teñidas por las representaciones mutuas entre los protagonistas de la interacción e interpretar el cambio conceptual como una modificación progresiva de los modelos mentales que posee el sujeto, modificación que puede ser generada por un proceso de enriquecimiento de información a partir de la estructura conceptual existente o bien por una revisión o cambio de las creencias y presupuestos de partida.

Procesos Formativos

La formación no solo es recibir información, va más allá, es memorizar, analizarla para poder entenderla, y así ser aplicada para lograr también un aprendizaje completo y más significativo es por eso la importancia que tiene cada uno de esos procesos en la formación de los futuros docentes de la educación.

Para Moreno (2002), “el verdadero proceso de formación es el que conduce al sujeto de la formación a una transformación de los enfoques que había adquirido con anterioridad” (p.7). Llevar ese proceso a cabo es riguroso ya que no sólo es trasladar conocimientos; es poder conseguir, esa metamorfosis de conocimientos que van más allá de la teoría y puesta en práctica en el contexto.

Esta importancia se desprende no solo de la comprensión de los procesos sociales, sino de la pérdida de la capacidad socializadora de la escuela Lozada, 2000 y de la necesidad de redefinir sus contenidos adaptándolos a la presencia de nuevas situaciones y demandas sociales, lo cual se transforma en un asunto socio-político que debe ser resuelto por los actores sociales.

El énfasis que se le da a estos aspectos ha revelado, la urgencia de revivir los principios filosóficos que sustentan el quehacer educativo, el rol asumido por los maestros y alumnos, la necesidad de ampliar los espacios de participación y comunicación, así como la importancia de los procesos de orden cultural y afectivos implicados.

Como lo expresa Lozada (ob. cit),

Es este precisamente uno de los más grandes desafíos de la educación en la sociedad actual, pues es sabido por todos que el sistema escolar se ha aislado significativamente del ámbito socio-cultural. Frente al dinamismo del cambio social, la escuela ha manifestado una estructura rígida y estática. Asimismo, la capacidad socializadora de la familia y la escuela ha sido cubierta por nuevos agentes de socialización especialmente los medios de comunicación (p.4).

La universidad por lo tanto debe repensarse, redefinirse en el nuevo contexto socio-cultural-político. El rol de la escuela y su capacidad socializadora debe ser replanteado a la luz de una visión que conciba el proceso educativo en términos integrales, en sociedades cada vez más globalizadas y tecnificadas y menos equitativas. Un rol que estimule el desarrollo de un ser humano capaz de comprender y transformar su realidad.

En este proceso de cambio la universidad parece como un centro generador de información y conocimiento sobre su comunidad y esta se constituye en un ámbito de investigación e intervención para la escuela, lo cual enriquece sus proyectos pedagógicos.

De esta forma la universidad puede compartir estas informaciones con instituciones que desarrollan programas o intervenciones comunitarias, facilitando el proceso de desarrollo de alianzas con otras instituciones, tanto públicas como privadas, a los efectos de incorporar servicios, programas y/o recursos que atienden diferentes necesidades detectadas en la comunidad, lo cual incidirá positivamente en los proyectos pedagógicos.

El constructivismo de Lev Vygotsky o Constructivismo Social

De acuerdo a Méndez (citado por Ramos, Bruno, Abacin, ob.cit.), Vygotsky, es frecuentemente asociado con la teoría del constructivismo social que enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento y apoya un "modelo de descubrimiento" del aprendizaje. Este tipo de modelo pone un gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las habilidades mentales de los estudiantes se desarrollan "naturalmente" a través de varias "rutas" de descubrimientos.

En esta teoría, llamada también constructivismo situado, en el cual se sustenta que el aprendizaje tiene una interpretación audaz: "sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo". Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Jean Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Jean Piaget. El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasó en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a sí mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aún más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.

Hay un elemento probabilístico de importancia en el constructivismo social. No se niega que algunos individuos pueden ser más inteligentes que otros. Esto es, que en igualdad de circunstancias existan individuos que elaboren estructuras mentales más eficientes que otros. Pero para el constructivismo social esta diferencia es totalmente secundaria cuando se compara con el poder de la interacción social. La construcción mental de significados es altamente improbable si no existe el andamiaje externo dado por un agente social. La mente para lograr sus cometidos constructivistas, necesita no sólo de sí misma, sino del contexto social que la soporta. La mente, en resumen, tiene marcada con tinta imborrable los parámetros de pensamiento impuestos por un contexto social.

Lev Vygotsky establece que hay dos tipos de funciones mentales: las inferiores y las superiores.

1. Las funciones mentales inferiores: Las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado de las funciones mentales inferiores es limitado; está condicionado por lo que podemos hacer. Estas funciones nos limitan en nuestro comportamiento a una reacción o respuesta al ambiente.

2. Las funciones mentales superiores: Las funciones mentales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social. Puesto que el individuo se encuentra en una sociedad específica con una cultura concreta. Las funciones mentales superiores están determinadas por la forma de ser de esa sociedad: Las funciones mentales superiores son mediadas culturalmente. Para Lev Vygotsky, a mayor interacción social, mayor conocimiento, más posibilidades de actuar, más robustas funciones mentales.

La atención, la memoria, la formulación de conceptos son primero un fenómeno social y después, progresivamente, se transforman en una propiedad del individuo. Cada función mental superior, primero es social (interpsicológica) y después es individual, personal (intrapsicológica).

Interiorización: es la distinción entre las habilidades o el paso de habilidades interpsicológicas a intrapsicológicas.

El desarrollo del individuo llega a su plenitud en la medida en que se apropia, hace suyo, interioriza las habilidades interpsicológicas. En un primer momento, dependen de los otros; en un segundo momento, a través de la interiorización, el individuo adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y de asumir la responsabilidad de su actuar.

Lev Vygotsky considera que el desarrollo humano es un proceso de desarrollo cultural, siendo la actividad del hombre el motor del proceso de desarrollo humano. El concepto de actividad adquiere de este modo un papel especialmente relevante en su teoría. Para él, el proceso de formación de las funciones psicológicas superiores se dará a través de la actividad práctica e instrumental, pero no individual, sino en la interacción o cooperación social.

Asimismo, Vygotsky (ob.cit.), propone que el sujeto humano actúa sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo a través de unos instrumentos psicológicos que los denomina "mediadores". Este fenómeno, denominado mediación instrumental, es llevado a cabo a través de "herramientas" (mediadores simples, como los recursos materiales) y de "signos" (mediadores más sofisticados, siendo el lenguaje el signo principal). También establece que:

La actividad: es un conjunto de acciones culturalmente determinadas y contextualizadas que se lleva a cabo en cooperación con otros y la actividad del sujeto en desarrollo es una actividad mediada socialmente.

A diferencia de Jean Piaget, la actividad que propone Lev Vygotsky, es una actividad culturalmente determinada y contextualizada, en el propio medio humano, los mediadores que se emplean en la relación con los objetos, tanto las herramientas como los signos, pero especialmente estos últimos, puesto que el mundo social es esencialmente un mundo formado por procesos simbólicos, entre los que destaca el lenguaje hablado.

El lenguaje es la herramienta que posibilita el cobrar conciencia de uno mismo y el ejercitar el control voluntario de nuestras acciones. Ya no imitamos simplemente la conducta de lo demás, ya no reaccionamos simplemente al ambiente, con el lenguaje ya tenemos la posibilidad de afirmar o negar, lo cual indica que el individuo

tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia. En ese momento empezamos a ser distintos y diferentes de los objetos y de los demás.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es él mismo quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros.

Para esto habrá de automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le llevarán a desempeñarse con suficiencia no sólo en su entorno social inmediato, sino en su futuro profesional. Es el propio estudiante quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Es éste el nuevo papel del estudiante, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

Procesos Formativos desde la Perspectiva Constructivista

Mideros, (2014) los psicólogos educativos describen al aprendizaje, no solo como medicación cognitiva de la adquisición de conocimientos, sino como un proceso constructivo en el cual los aprendices proceden en su propio modo para formar representaciones únicas de contenido. Estas construcciones completa y precisa de los que intentan transmitir el facilitador (p.72).

Aun cuando el mensaje básico, es reconstruido como se pretende, queda conectado a la serie única de conocimientos anteriores de cada individuo. Como resultado, cada individuo construye una serie de ideas y la archiva en la memoria como corresponde.

En este sentido, el aprendizaje adquirido es individual, a través de este la persona, en este caso el docente que está siendo capacitado realiza su proceso de construcción de aprendizaje para así desarrollar sus potencialidades; es allí donde el docente durante sus prácticas profesionales, es llevado más allá de las aulas a una

realidad donde no puede ser formado teóricamente sino en total y absoluto contacto con la realidad, las comunidades, a ese entorno que le permita adquirir la construcción de nuevos y únicos conocimientos.

En este mismo orden de ideas, el constructivismo se reconoce en la medida que le da sentido a la educación y significados al aprendizaje, por lo tanto los conocimientos particulares como colectivos cambian con el tiempo y se ajusta a la realidad social de su medio en el hacer y en el que aprender, es decir, el que facilita los procesos de explotación y resolución de problemas.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El Constructivismo, dice Méndez 2002 (citado por Ramos, Bruno, Abacin, 2005) “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano” (p.2). El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

Constructivismo Social

Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. El constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la

naturaleza del conocimiento humano. Como resaltan Grennon y Brooks (citado por Ramos, Bruno, Abacin, 2005), el enfoque constructivista busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

Así el constructivismo percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y Lev Vigotsky con el "Constructivismo Social".

El constructivismo de Jean Piaget o Constructivismo Psicológico. Según Méndez (citado por Ramos, Bruno, Abacin, ob.cit.) desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento.

Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades.

El Constructivismo psicológico mantiene la idea que el individuo, “tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos”, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

En consecuencia, esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Los instrumentos con que la persona realiza dicha construcción, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos en los que se desarrolla la actividad. Depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que se tenga de la nueva información de la actividad, externa o interna, que se desarrolla al respecto.

De esta manera se puede comparar la construcción del conocimiento con cualquier trabajo mecánico. Así, los esquemas serían comparables a las herramientas. Es decir, son instrumentos específicos que por regla general sirven para una función muy determinada y se adaptan a ella y no a otra. Un Esquema: es una representación de una, situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Al igual que las herramientas con las que se ha hecho las comparaciones, los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos. Por supuesto, también pueden ser muy generales o muy especializados.

De hecho, hay herramientas que pueden servir para muchas funciones, mientras que otras sólo sirven para actividades muy específicas. Se puede concluir señalando que para Piaget lo que se construye y cambia son los esquemas. El Constructivismo Social, en el cual se pueden conseguir varios autores, pero nos vamos a inclinar hacia Vygotsky, que es muy importante ya que es uno de los principales padres de esta teoría, la cual es un referente importante en esta investigación.

Zona de desarrollo próximo

Frawley (citado por Ramos, Bruno, Abacin, ob.cit.), la zona de desarrollo próximo, está determinada socialmente. Se aprende con la ayuda de los demás, se aprende en el ámbito de la interacción social y esta interacción social como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo (p.8). La teoría de Vygotsky es muy específica respecto a cómo se deben estudiar las perspectivas del crecimiento individual en cualquier caso de actividad ínter subjetiva. Esto se hace examinando la zona del desarrollo próximo (ZDP). La ZDP surge generalmente como el contexto para el crecimiento a través de la ayuda. Otros de los conceptos esenciales en la obra de Vygotsky (1978) según sus propios términos son:

1. La zona de desarrollo próximo: "No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema".

2. El Nivel de desarrollo potencial: es determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz.

Las Prácticas Profesionales de los Estudiantes de Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO)

La formación de los profesionales de la docencia comprende tres asuntos relacionados entre sí: la formación inicial, la formación continua y la carrera profesional. En Venezuela la formación integral se define como los estudios de nivel universitario conducentes a la obtención de un título de Licenciado en Educación o de Profesor.

La formación continua, comprende diversas modalidades de estudios posteriores a la obtención del grado universitario. La carrera docente comprende el conjunto de normas legales que regulan la profesión, es decir, el ingreso, ejercicio,

movilidad, desarrollo, ascenso y retiro de las personas que ejercen la profesión docente. Es esencial establecer vinculaciones entre estos tres grupos de elementos a fin de direccionarlos simultáneamente hacia la oferta de una educación de calidad para los niños y jóvenes venezolanos.

Las propuestas para los tres aspectos mencionados se fundamentan en la Pedagogía como ciencia de la educación, en el concepto del docente como profesional reflexivo, en la priorización de la calidad de la educación y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 como acuerdo social de todos los venezolanos, indica los fines y principios más generales del sistema educativo, presenta el modelo de país y nación al que aspiramos, es el punto común, de encuentro, entre los integrantes de la nación para la formación de los ciudadanos.

En este caso son de particular interés los artículos: 2, 102, 103, 104 y 109. En donde se define el Estado como democrático, se destacan los valores de libertad, justicia, igualdad, solidaridad, democracia, ética y pluralismo político; se fundamenta la educación en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, se garantiza la participación de las familias y la sociedad. El 104 refiere específicamente que: La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica...el ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo....Responderán a criterios de evaluación de méritos, sin injerencia partidista o de otra naturaleza no académica. El 109, entre otros asuntos, reconoce la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión.

Las Prácticas Profesionales de los Estudiantes

Las demandas del mundo actual y futuro requiere del ejercicio de la docencia y de la formación profesional del docente, un conjunto de habilidades tales como, pensar, diseñar, resolver, interactuar, manejar, usar, producir y comunicar. Todo esto con el fin de trabajar, estudiar y construir visiones en equipo, auto evaluaciones, compromisos para compartir actitudes pedagógicas en la educación, que promuevan

los procesos creativos e, intelectuales que lo perfilen como un líder con capacidad de servir de modelo e inspire a los actores socioeducativos, para encontrar en sí mismo y en los demás las soluciones a las problemáticas cotidianas y los cambios que enfrentan en los diversos ámbitos de convivencia.

En los últimos años ha crecido el interés de los docentes para mejorar la calidad educativa y, por consiguiente, la formación pedagógica de los profesores universitarios a juicio de Imbernón (2000) se debe considerar los siguientes aspectos:

1. El cambio de perspectiva y tiempo, que se ven inmersos en el ámbito psicopedagógico como social.

2. El cambio de los estudiantes, porque la realidad social y cultural es diferente y sus repercusiones configuran la necesidad de una renovación de los sistemas educativos y sociales.

3. El cambio profesional de los docentes y de la universidad, debido a que las estructuras internas universitarias y las exigencias sociales del profesorado han ido variando como consecuencia de la extensión y expansión del conocimiento y las políticas gubernamentales.

4. La formación como un importante factor de entender la incertidumbre y el cambio, la cual requiere actualizarse profesionalmente para interpretar y comprender ese cambio constante.

Desde la consideración de los aspectos mencionados, en la formación profesional del docente surgen, entre otros factores, la necesidad de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, de las formas en que se desarrolla la docencia de los profesores universitarios y de sus habilidades, el cual debe estar fundamentalmente suscrito a los cambios constantes que exigen una concepción educativa alternativa, capaz de encararlos para satisfacer las demandas sociales

Así mismo, el estar en contacto con diferentes realidades educativas de calidad, la carrera docente, les permitirá obtener insumo para reconocer y analizar en forma crítica las diversas realidades socioeducativas en donde deberán desempeñarse en el futuro como profesionales de la docencia. De otra parte, la condición de Profesional lleva a considerar ciertos rasgos característicos.

Según autores como Carr y Kemmis (1988) se resumen así:

Cuando se alude a la Práctica como una acción Profesional se presume que en la base de los sujetos en formación existe alguna idea sobre la enseñanza en materia de métodos, junto con nociones acerca de la procedencia del conocimiento. Esta acción está sostenida en un cuerpo teórico de conocimientos y requiere de un período de formación académica (p.4)

La Práctica Profesional es una cátedra de carácter teórico-práctico que constituye el eje integrador de toda la carrera docente. Permite a los estudiantes estar en contacto con la realidad educativa y desarrollar actividades específicas tanto del proceso de enseñanzas y de aprendizaje, como de las demás actividades inherentes a la gestión escolar. Pérez (1993) “la definición de una Práctica como Profesional trasciende la adquisición de habilidades y destrezas o competencias prácticas, es adquirir valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión” (p.4). De esta manera, el desarrollo de la unidad curricular contribuirá a la formación de futuros profesionales que integren y aplique los conocimientos adquiridos en cada semestre, a los problemas prácticos que enfrenta diariamente el docente en la escuela. Sí la escuela concebida como un centro para la transformación social, donde los docentes juegan un papel trascendental en el proceso, entonces es imprescindible la formación de profesionales conocedores y críticos de la realidad.

Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero (IUJO)

La reseña histórica de acuerdo con la información suministrada por la página web del Instituto Universitario “Jesús Obrero” (IUJO), la creación de esta casa de estudio, fue autorizado por el Decreto presidencial, el 4 de mayo de 1973, para ofrecer las especialidades de Electrónica y Electrotecnia a nivel de Técnico Superior. Su apertura fue diferida debido al replanteamiento de las prioridades educativas de la Compañía de Jesús, en función de las realidades y necesidades de amplios sectores de la población a los que no llegaban los servicios educativos.

Después de un largo proceso de revisión y ajustes, en el año 1997, estando de director nacional de Fe y Alegría Jesús Orbezo (Sacerdote Jesuita) y ante la eminente necesidad de atender la demanda educativa de los jóvenes bachilleres de sectores de menores recursos, se ve la opción de abrir un instituto, es así como las autoridades de ese entonces de la Compañía de Jesús y en especial el Sacerdote antes mencionado vuelven a la propuesta de “Jesús Obrero”, instituto ubicado en Catia, con amplia trayectoria en la formación de bachilleres técnicos de alta calidad y en donde desde hacía dos décadas se pensó en un Instituto Técnico a nivel de Educación Superior (IUJO).

La apertura del IUJO, la Compañía de Jesús decidió que: el ente rector sería la asociación Civil Fe y Alegría, la oferta académica se ampliaría y para ello solicitó ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, incluir las carreras de: Educación Mención Educación Integral, Mención Educación Preescolar, Mención Educación Especial, Informática, Administración de Empresas y Mecánica. En cuanto a su ubicación física compartiría en horario alterno los espacios del Instituto Técnico “Jesús Obrero” en el sector oeste de la ciudad de Caracas, en la misma zona donde en la década de los 50 el Padre Vélaz (S.J.) abrió la primera escuela de Fe y Alegría. La apertura del Instituto se realizó el 29 de Septiembre de 1998.

La Misión del Instituto según los planteamientos de Fe y Alegría, quedó plasmada en el documento constitutivo y reza así: “Formar Educadores y tecnólogos que requiera la misma Fe y Alegría, la Educación venezolana y el desarrollo social y económico del País.

De esta forma, una vez más a través del IUJO, Fe y Alegría reitera la opción por los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social. Dicho Instituto pondrá especial atención en la Formación Integral de la Persona, en una alta calidad en la capacitación profesional y en el compromiso por enfrentar el reto de la construcción de una sociedad más justa y fraterna, una formación integral, con basamento Ético y Humanístico, tomando en cuenta, tanto el aspecto personal, como el comunitario, sin perder de vista una concepción cristiana de la vida.

(Documento protocolizado ante la Oficina Subalterna de Registro del Municipio Sucre Estado Miranda, el 20 de mayo de 1997, bajo el N° 21, tomo 24).

A escasos años de la apertura del primer instituto de Educación Superior y una vez egresada en Mayo del 2.001 la primera promoción de Técnicos Superiores en las menciones de Informática, Contaduría, Educación Mención Educación Integral y Mención Educación Preescolar, Fe y Alegría recibe otras solicitudes para abrir centros educativos en zonas similares en donde está ubicado el primer Instituto. Es así como surge la propuesta de ampliación del Instituto Universitario “Jesús Obrero” en Petare, sector Mesuca, de esta forma Fe y Alegría se adentra en uno de los sectores más populares del Municipio Sucre del Estado Miranda, su objetivo principal, brindar atención a la población, comunidad que presenta grandes necesidades y demandas sobre áreas críticas dentro de su desarrollo humano y social. Esta ampliación se circunscribe dentro del marco de un convenio entre Fe y Alegría y el apoyo de otras organizaciones como Fundación Polar, la Compañía de Jesús y el apoyo económico del Gobierno Vasco y la familia Mendoza.

En el 2003, por iniciativa de la Compañía de Jesús se comienzan las gestiones en Fe y Alegría para la apertura de otra extensión del IUJO, estará ubicada en unos terrenos de la Compañía en la ciudad de Barquisimeto, esta nueva extensión va dirigida exclusivamente para los (as) jóvenes de bajos recursos, impulsado por los mismos principios de la sede principal ubicada en Caracas. La construcción de los edificios sedes y dotación fueron financiados por la empresa Banesco. Es importante reseñar que algunos recursos para el equipamiento de laboratorios y algunas aulas se lograron por los aportes de la asociación “Amigos del IUJO”. El 28 de Diciembre del 2005 se obtiene el permiso de funcionamiento por parte del Ministerio del Poder Popular para la educación Superior y en Febrero del 2006 abre sus puertas a miles de bachilleres.

Para Mayo 2004, se le solicita a Fe y Alegría su apoyo con el objetivo principal de brindarles a los jóvenes bachilleres de San Francisco Estado Zulia, un Instituto de Educación Técnica a nivel Superior. La Alcaldía de este Municipio, a través de su Alcalde hace llegar esta solicitud y a la vez presta su apoyo para que en corto tiempo

sea construida la edificación que daría albergue a un Instituto de educación Técnica Superior, cuyo nombre sería , el mismo del Municipio: “San Francisco”. Se suma a este esfuerzo la empresa Banesco quienes con su aporte económico financian parte de las instalaciones.

Hoy a 11 años de haberse abierto el primer Instituto en Catia y desde sus extensiones en Zulia y Lara le hemos brindado al país 4.863 Profesionales dispuestos a construir esa Patria Grande que nos merecemos y sabemos nace con una educación enmarcada en un Proceso de humanización de los alumnos, que les permita desarrollar todos sus talentos en sus ámbitos: personal, socio-comunitario, deportivo, cultural y profesional. Una Educación contextualizada con su realidad local, regional y nacional, una Educación, con un modelo de gestión en donde la participación sea un proceso pedagógico de desarrollo personal y social, que de paso a la autogestión y a la cogestión. (J. Orbezo S.J.)

Resulta oportuno mencionar que, la formación del docente en el Instituto Universitario “Jesús Obrero” por estar bajo un enfoque netamente constructivista, busca que ese futuro docente subyugue ese holismo educacional, usando correctamente las herramientas, técnicas, habilidades que pueden ser necesarias para que ese conocimiento pueda ser influencia y no tenga limitaciones a la hora de ser impartido. El IUJO quiere formar ese nuevo hombre totalmente convencido de su rol en la sociedad, ya que está reclama a ese docente comprometido capaz de resaltar su formación humanista más allá de su profesión.

El Técnico Superior o Maestro Especialista en Educación Integral es un facilitador del aprendizaje en las primeras etapas del nivel de Educación Básica, que utiliza estrategias acordes a las características del medio en donde se desarrolla su actividad, en el cual asume las siguientes funciones: acción docente, comprensión del hecho educativo, promoción del cambio y autodesarrollo.

MOMENTO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Visión Fenomenológica del Docentes sobre los Procesos Formativos

La fenomenología no busca más que comprender el mundo donde todos nos desenvolvemos, es estar siempre abiertos a lo objetivo. De allí que la fenomenología se preocupa por abstraer la esencia de evento a fin de propiciar la aprehensión, de describir sus características y efectos.

Para Husserl (2005) define la fenomenología como:

Una reflexión filosófica que requiere fundamentar firmemente la objetividad del saber mediante un método, cuya principal regla es dejar que “las cosas mínimas” se hagan patentes en su contenido esencial, a través de una mirada intuitiva que haga presente las cosas tal y como se dan inmediatamente para el que las vive y poniendo entre paréntesis el juicio sobre la validez de los presupuestos, opiniones o interpretaciones acerca de ellas (p.123).

En este mismo sentido, la importancia de la fenomenología en los estudios de investigación, ya que la misma es objetiva y su esencia permitir ver las cosas tal y como son en su contexto mediante una mirada intuitiva, donde no se pueda poner en duda las interpretaciones que se nos permiten realizar en el contexto de estudio. Como menciona Husserl citado por Pérez Serrano, es “trata de analizar el contenido de la conciencia, lo que se manifiesta intencionalmente a la misma, con la pretensión de llegar, de este modo, a una ciencia carente de supuestos o de interpretación subjetivas que impidan el poder llegar a formular conclusiones universales” (p.19).

Es evidente entonces, ese análisis de contenido de conciencia no es más que indagar una realidad interna, propia que posee cada persona de forma única. Es por

ello que no se puede introducir en un esquema sino que se debe dejar que se manifiesten por sí misma y respetarla su validez.

Es importante mencionar a Heidegger

El fenómeno del que se ocupa la fenomenología esta primeramente oculto, encubierto, obstruido. Ese fenómeno no es otro que el ser, y es ocultado o encubierto por todos los demás fenómenos... por lo que tiene que ser sacado a luz, dado que se encuentra en la raíz de todos los otros fenómenos que se encuentran en primer plano (p.127).

Es allí donde la mirada denodada del investigador le permite descubrir, sacar a la luz ese fenómeno y examinar los contenidos de la conciencia para luego determinar sus tipologías reales e ideales. Posteriormente, suspender la conciencia fenomenológica para posibilitar la descripción de purezas relativas tal cual como son los fenómenos.

En otro orden de ideas, se pretende asumir la formación del docente y su oficio como desde la visión de la relación compleja en la cual desarrolla su quehacer pedagógico, pensando en el conocimiento de una manera diferente e incorporar la complejidad para objetivar las propias prácticas como objeto de estudio, incorporando los aportes de la teoría de la subjetividad. Se incluye además el atravesamiento de otros ejes de análisis, como la situación socio-histórica-cultural, en la cual las relaciones de poder-saber, la relación teoría-práctica y la vida cotidiana. Podemos pensar que: si la epistemología subyacente puede ser una de las fuentes del problema, es factible utilizar el análisis epistemológico como herramienta para contribuir a la reorientación y a la superación de las prácticas de formación docente

Como indican Carr y Kemmis (citado por Pérez Serrano, 1998), donde señalan que “la vida social es reflexiva, o sea, que tiene la propiedad de cambiar con el cambio de nuestros conocimientos y pensamientos con los que se crean nuevas formas de vida social que, a su vez, pueden ser construidas” (p.38). El profesor es resultante de las vivencias culturales inscriptas en la subjetividad docente que conforman la base epistémica y filosófica que sustenta concepciones acerca del conocimiento, las actitudes cognoscitivas, las clases de explicación de la realidad que

construyen las culturas y las relaciones entre éstas y los saberes, constituyendo la base valorativa.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Serrano (ob.cit.), menciona que, “el hombre no es el objeto de la investigación; lo que es objeto de investigación es su pensamiento lenguaje referido a la realidad, los niveles de percepción sobre ésta y su visión del mundo” (p.39). Por ello el tratamiento de las creencias sobre el conocimiento y de la ciencia merece relevancia especial cuando se piensan los procesos de formación docente.

En otro orden de ideas, en esta investigación la naturaleza cualitativa del paradigma interpretativo orientó el viento sistemático para aproximarse a la realidad objeto de estudio. Denzin y Lincoln (1994), el término paradigma definen como el sistema básico de creencias que guía al investigador, permite establecer los planos del conocimiento desde los cuales se hacen las reflexiones que dimensionan el estudio y que en este caso constituyen metafóricamente los revoloteos ontológicos, epistemológicos y metodológicos con las que vislumbré el método de este estudio.

Por esta razón, la visión idiográfica se encargó de direccionar mis acciones para dar respuestas a los propósitos formulados en la construcción teórica de la ontología del estudiante universitario desde la mirada reflexiva del docente en las dimensiones epistemológicas y metodológicas del conocimiento en un permanente revoloteo sistemático que permitió un acercamiento a los conocimientos idiográficos de las dimensiones de la investigación.

Con el transcurrir del tiempo los cambios en las condiciones de vida han llevado al hombre a una búsqueda constante así como a la adquisición de nuevos conocimientos, el ser humano ha escrutado la forma más adecuada de explicar los fenómenos que le rodean inmersos en grandes controversias epistemológicas, con sus consecuentes polémicas sobre los métodos y técnicas utilizadas en el campo de las ciencias sociales. Haciendo referencia a que los estudios cualitativos consideran importantes los ámbitos particulares donde se desarrollan las experiencias.

En cuanto a lo investigativo aportar explicaciones de carácter causal, intenta interpretar y comprender los significados e intenciones de los sujetos que intervienen

en la escena educativa. Por eso es necesario asegurarnos de céntranos en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable; buscar desarrollar conocimiento ideográfico y aceptar que la realidad es múltiple, holística y dinámica. A continuación se conceptualiza la naturaleza de la investigación, enfoque, paradigma y método utilizado.

Asimismo, la investigación aborda un trabajo tipo campo por cuanto me dirijo como investigadora directamente a la realidad. Al respecto el Manual de Trabajos de Grado de la UPEL (2010), afirma que la investigación tipo campo:

Es un análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación, conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en ese sentido se trata de investigación a partir de datos originales o primarios. (p. 18).

Para efectos de la presente investigación, se abordó un enfoque cualitativo que permite orientar la interpretación que tienen los actores sociales sobre el mundo, especialmente sobre la formación del futuro docente y su ejercicito docente.

Es importante resaltar, que la investigación se llevó a cabo desde el paradigma interpretativo, el cual se centró en el estudio y significados de la acciones de la vida social, al respecto Luicio-Villegas (2004) considera que éste tiene como característica comprender e interpretar el fenómeno educativo, buscando concebir la realidad en forma holística, global y divergente (p.3).Es importante resaltar, que éste enfoque requiere el análisis profundo para facilitar la comprensión de los fenómenos. Siendo éste, inductivo porque se buscó entender la complejidad de la realidad, donde se pueda lograr interpretar la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa. Significa entonces, que bajo este enfoque el investigador se exploró sustancialmente las experiencias y los conocimientos de sus actores sociales.

El método que se utilizó para esta investigación es la fenomenología, sin duda es de gran utilidad para las investigaciones cualitativas; según Husserl (citado por Martínez, 2010) La fenomenología “es el estudio de los fenómenos tal como son

experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p.137). Es por eso que el método fenomenológico, permite estudiar las realidades como son en sí, dejándolas que se manifiesten por sí mismas sin constreñir su estructura desde afuera, sino respetándola en su totalidad, la cual parte de la realidad conocida y permite la continuación de ideas para la estructuración del análisis descriptivo basado en las experiencias intersubjetivas.

Al respecto Como afirma Van Manen (2003):

La fenomenología es el estudio del mundo de la vida, es decir, del mundo tal como lo experimentamos inmediatamente de un modo prerreflexivo, y no como lo conceptualizamos o categorizamos, ni como reflexionamos sobre él [...]. Así pues, la fenomenología no nos ofrece la posibilidad de elaborar una teoría efectiva con la que podamos explicar o controlar el mundo, sino que más bien nos ofrece la posibilidad de unas percepciones plausibles que nos ponen en contacto más directo con él (p. 27).

En esta investigación se abordó esta metodología por cuanto permitió comprender los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral desde la perspectiva de los docentes. De acuerdo con Zichi y Omery (2003) supone “describir el significado de una experiencia a partir de la perspectiva de quienes la han tenido” (p. 173). Lo que llevó a los Docentes y responsables de la formación a describir el significado de las vivencias, y experiencias que obtiene los estudiantes en cada una de su praxis. Es propicio señalar, que el punto a continuación se refiere la metodología que se emplea en el procedimiento de recabar la información mediante los actores sociales.

Actores Sociales

Para la selección de los actores sociales de la presente investigación se tomó en cuenta algunos criterios de los individuos y grupos pertenecientes al Instituto Universitario “Jesús Obrero”, entre ellos: percepción que tienen ellos del estudio, su rol en la Institución, su disposición, ideas, tiempo ejerciendo, cargo, entre otras cualidades en común que sirvieron como referencia para el presente estudio.

Es importante mencionar que, la elección de los actores sociales es vital para la comprensión, coherencia y construcción de la realidad estudiada, al respecto Rusque (2003), “la idea de este procedimiento es distinguir o seleccionar los actores sociales que puedan ser significativos y aporten datos nuevos para explicar lo que se plantea en la investigación” (p.23). Es decir, que los actores sociales seleccionados de manera progresiva, orientándose la investigación por los resultados que se iban obteniendo.

Luego, se visualizaron los actores sociales claves quienes suministraron la información significativa para la realizar esta investigación enmarcada en la formación del estudiante de Educación Integral y su práctica profesional.

Al respecto Gilchrist (citado por Ulin, 2006), afirma que los actores sociales “son integrantes del grupo con conocimientos, posición social o habilidades de comunicación especiales que están dispuestos a compartir lo que saben con el investigador” (p.73). A partir de este planteamiento, los actores sociales son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. Significa entonces, que los actores sociales, son inherentes para las investigaciones de carácter cualitativo, pues estos, permiten al investigador rebatir, confirmar, ampliar, mostrar un mundo nuevo, un contexto diferente a la vista del investigador, porque ellos están involucrados en el hecho.

Es considerable resaltar, que para la elección de estos actores sociales se utilizó como referencia dos docentes de la institución, los cuales demostraron abundante información para el presente estudio, con el fin de aumentar la utilidad de la información obtenida a partir de pequeños modelos, al mismo tiempo, se consideró algunos criterios acertados que permitieron fortalecer el proceso, entre ellos Coordinador de Prácticas Profesionales el cual utilizaremos el seudónimo “Lara 31” y el Msc Luis Hurtado Coordinado de Educación Integral del IUJO, con muchos años de experiencia en la institución y ejercen cargos de coordinación adscritos a funciones de la institución. En otras palabras estos actores sociales, fueron elegidos

porque poseen conocimientos especiales sobre la temática tratada y al mismo tiempo buena capacidad.

Técnicas de Recolección de la información

A continuación, se explica la técnica que se utilizó para obtener la información y de esta manera poder triangular la información esta técnicas fue la entrevista, Martínez (2010) la definen como, “un dialogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada, posiblemente, con algunas otras técnicas.” (p. 93). La aplicación de esta técnica fue fácil de realizar, puesto que como investigadora/entrevistadora comparto opinión e idea con las docentes, facilitando así la comunicación y el contacto entre ellas.

En cuanto al tipo de entrevista que aplicamos, fue la entrevista que según Taylor y Bogdan (1986) la definen como, “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (p. 47).

Al respecto, es considerable exponer la situación dada en la entrevista, para ello, se procedió al diálogo con cada una de las informantes claves en distintos momentos, tomando en cuenta la disponibilidad y el lugar lo que permitió que éstas se sintieran en confianza y más relajadas y dispuestas a conversar sobre su experiencia obtenida a lo largo de su profesión.

Proceso de Sistematización

El proceso de sistematización estuvo bajo las fases del método fenomenológico hermenéutico que presentamos a continuación,

Etapa descriptiva: según Martínez (2010) “el objeto de esta etapa, fue lograr una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible y al mismo tiempo, refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación la forma más auténtica” (p.141). Esta etapa estuvo dividida en 3 pasos, el

primero fue la elección de la técnica o procedimiento, dicho paso permitió seleccionar la técnica que fue utilizada. En este caso la técnica utilizada es la entrevista. El segundo caso es la realización de la entrevista. En el tercer paso la elaboración de la descripción protocolar, este es el paso más importante, ya que todas las etapas posteriores se apoyaran en los “protocolos” producidos por la descripción. Las cuales pueden ser escritos y grabaciones de audio y de video.

Etapas estructural: Los primeros seis pasos se hallan tan unidos y enlazados que es prácticamente imposible separarlos por completo.

El primer paso de esta etapa es la lectura general de la descripción de cada protocolo, en este paso el investigador revisara la descripción de los protocolos (relatos, videos, escrito, audios, video).

En el segundo paso es la delimitación de las unidades temáticas naturales, este paso es uno de los polos de una misma realidad; allí se debe pensar, meditar acerca de los significados que pudiera tener una parte en el todo.

El tercer paso determina el tema central que domina cada unidad temática, aquí se realizan dos cosas: en primer lugar, se eliminan las repeticiones y redundancias en cada unidad temática, simplificando así su extensión y la de todo el protocolo; en segundo lugar, se determinan el tema central de cada unidad, aclarando y elaborando su significado.

En el cuarto paso la expresión de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, allí se reflexionará acerca de los temas centrales a que ha reducido las unidades temática.

En el quinto, es la integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, este es el paso del corazón de la investigación, ya que durante este paso se debe descubrir la estructura básica del fenómeno investigado.

El sexto paso es de la integración de todas las estructuras particulares en una estructura general, en este paso se busca integrar en un sola descripción, lo más exhaustiva posible.

Etapas de discusión de los resultados: el objetivo de esta etapa se relacionó los resultados obteniendo en la investigación con las conclusiones de otros investigadores

para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y de ese modo llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del cuerpo de conocimiento del área estudiada. Este es el proceso de contratación y teorización.

Técnica de la Interpretación de la Información

Para entender las técnicas de interpretación de la información primero se definió el término categorización, al respecto, categorías: Clase, división; en filosofía: es un conjunto posiblemente exhaustivo de clases, entre los que todas las cosas pueden ser distribuida.; Del griego: *Kategoría*. Desde Aristóteles hasta Kant, las categorías han tenido un importante papel en la historia de la Filosofía. Son las últimas - en el sentido de las más básicas, elementales - estructuras lógicas desde las que clasificamos nuestros juicios.

La categorización, consistió en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Por lo tanto, la determinación de las categorías pertinentes para el proceso investigativo, son obtenidas a través de los aportes facilitados por los actores sociales.

El análisis cualitativo se inició con la lectura de los comentarios, repetidas veces, para tener una idea del todo. Luego se agruparon los datos, esto, se dividió lo referenciado en unidades temáticas. Se intentó extraer lo significativo con relación al objeto de estudio. En esta investigación las categorías no estuvieron predeterminadas, sino que emergieron de la información recibida lo que quiere decir que se seleccionaron aquellos temas repetidos en la entrevista.

Criterios de Credibilidad y Legitimidad del Conocimiento

Para el análisis de la información se utilizó las distintas técnicas de la triangulación esta estrategia me permitió cruzar las distintas fuentes de información,

técnicas de recolección de la información e actores sociales, con el fin de inferir y verificar la realidad estudiada.

La triangulación de teorías que según Denzin (citado por Rodríguez, Pozo y Gutiérrez, 2006), puede considerarse como una evaluación de la utilidad y poder de diferentes teorías en una misma investigación. Así pues, consiste en el abordaje de un mismo objeto de estudio desde distintas teorías (p. 293).

En relación, el investigador puede contrastar varias teorías relacionadas con la misma situación de estudio u objeto, lo cual permitió comparar resultados de interpretación que fueron necesarios en el proceso investigativo para generar nuevas teorías.

En cuanto a la triangulación metodológica, su base se encuentra en la necesidad de acceder a una realidad social reconocida como compleja y multidimensional, mediante la aplicación de distintos paradigmas metodológicos, y de manera específica, a través del uso combinado y complementario de enfoques cualitativos y cuantitativos. Lo racional en esta estrategia es que las flaquezas de un método constituyeron las fortalezas de otro; y con combinación de métodos, los observadores alcanzan lo mejor de cada cual, superando su debilidad.

MOMENTO IV

PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN

Descripción de los Procedimientos en la Comprensión del Fenómeno

La vivencia de cada actor social universitario, según Martínez (2008), “se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que puedan explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada” (p. 43); lo que creó su propia realidad. Desde esta posición ontológica, se desarrolló los propósitos como se mostró en el primer momento de esta investigación.

Posteriormente, se presentaron las informaciones emergentes más relevantes a partir de las cuales surge el constructo teórico fenomenológico sobre la ontología del estudiante universitario, lo que facultó la interpretación de los sentidos emergentes desde las propias vivencias y experiencias de los actores sociales que participaron como versionantes, con el propósito de generar una visión contextualizada, coherente, pertinente del fenómeno estudiado. En esta consideración discursiva, se sistematizó una hiladera metodológica, de acuerdo con las siguientes etapas de: (a) transfiguración preparatoria; (b) transfiguración procedimental y (c) reconfiguración comprensiva y reflexiva.

Etapas Descriptiva

El primero es la elección de la técnica o procedimiento, dicho paso nos permite seleccionar la técnica que va a ser utilizada. En este caso la técnica utilizada la entrevista, debido a que Barbosa (2008), considera que es el método psicosocial,

junto con la observación, más apropiado para medir, cuantificar problemas y conceptos en el campo de la prevención. Por lo tanto, se empleó la técnica de la entrevista en profundidad, donde la investigadora dispuso de una lista de cuestiones relativas al fenómeno investigado para identificar los significados emergentes a través de las vivencias de los actores sociales seleccionados.

La entrevista se realizó utilizando un guión compuesto por un esquema flexible de formulación de preguntas alusivo al objeto de estudio. La misma permitió a los actores sociales expresarse de manera libre, franca y abierta, sin ningún tipo de criterio predeterminado, excepto por el abordaje del objetivo de estudio a partir de una guía de áreas temáticas que constituyeron las unidades hermenéuticas, que facultaron el intercambio dialógico, el cual fue grabado, con el consentimiento de los entrevistados, permitiéndome así emplear la información como insumo.

Seleccioné la entrevista a profundidad como la técnica apropiada para el abordaje del fenómeno a investigar. Esta técnica me permitió conocer de manera directa y empática las opiniones de los actores sociales universitarios durante los encuentros intersubjetivos. Así como para conocer los sentidos y significados que estos actores sociales le otorgaban a los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral. Es importante señalar que utilicé la grabadora, cámara como recursos para registrar la información.

La entrevista se desarrolló individualmente con los profesores Instituto Universitario José Obrero (IUJO), quienes se convirtieron en los actores sociales previa autorización de cada uno de ellos. Los mismos fueron seleccionados por su relación con el fenómeno de estudio y con los propósitos de la investigación.

Para realizar la entrevista se elaboró un guión de entrevista, a partir de las siguientes tres (3) preguntas orientadoras de las áreas temáticas:

1. ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?
2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?

3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?

Se utilizó la técnica de análisis del discurso y la categorización, a partir de su interacción con la realidad, para la interpretación de la información obtenida durante la entrevista.

En este paso se realizó la búsqueda de la información a través de las vivencias laborales de los actores sociales y de los sentidos otorgados por ellos a los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral que conformaron datos significativos para esta investigación.

Para iniciar el proceso de indagación, me dirigí a los actores sociales del (IUJO), quienes según sus vivencias laborales podrían contribuir a esta investigación y les pregunte sobre su disposición en participar en la misma. De los diferentes encuentros previos, se obtuvo el consentimiento para desarrollar el encuentro dialógico de la entrevista, de acuerdo a la disponibilidad de cada uno, se procedió a fijar el día, la hora y el lugar para su desarrollo.

Una vez calendado el momento para la entrevista, se organizaron las condiciones ambientales, físicas y psicológicas para el desarrollo de las entrevistas, las cuales fueron diseñadas y ejecutadas dentro de un ambiente de espontaneidad, empatía y respeto que permitiera establecer al investigado-investigador que favoreciera el encuentro dialógico intersubjetivo del proceso investigativo.

En el tercer paso es la elaboración de la descripción protocolar, este es el paso más importante, ya que todas las etapas posteriores se apoyaran en los “protocolos” producidos por la descripción. Las cuales pueden ser escritos y grabaciones de audio.

El protocolo de la entrevista se desarrolló en un conjunto ordenado de siete pasos que se señalan a continuación:

Primero: Consistió en la lectura y presentación del protocolo de entrevista donde se abordó a cada actor social durante el encuentro dialógico.

Segundo: Se fundamentó en promover en los actores sociales el diálogo y la narración de sus experiencias, desde las cuales emergieron los sentidos que le otorgaron sus vivencias relacionadas con los procesos formativos en las prácticas

profesionales de los estudiantes de educación integral, en relación con las temáticas presentadas en el protocolo.

Tercero: Se relacionó con los procedimientos realizados al finalizar cada entrevista. Se procedió a escuchar y transcribir de cada uno de los encuentros; Luego, se eliminaron las repeticiones y abundancias narrativas de cada versionante para depurar el discurso y conformar las unidades de sentido, desde las cuales se aplicó la reducción fenomenológica y su categorización como lo estableció Martínez (2008) en los pasos procedimentales descritos.

Cuarto: Fue basado en el proceso de análisis del discurso, en el cual se reflexionó sobre cada una de las unidades de sentidos emergente de las narraciones de los actores sociales, para la comprensión discursiva propia de la gramática (signos de puntuación, párrafos, otros) con el fin de facilitar la interpretación y análisis del discurso.

Quinto: Consistió en la integración de los temas centrales en una estructura particular de características descriptivas sobre las experiencias vivenciales sustentadas por las emociones, motivaciones, sentimientos, deseos, recuerdos, pensamientos que se percibieron debido a la observación durante el desarrollo de la entrevista aplicada a los actores sociales seleccionados.

Sexto: En este paso procedimental se integraron todas las estructuras generales en una sola descripción fenomenológica, tomando en consideración las vivencias y experiencias en el mundo universitario de los dos (2) actores sociales entrevistados sobre el área temática relacionada los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral.

Cuadro 1

<i>Actores sociales</i>	<i>Descripción</i>
LH-1	Msc. Lic. Luis Hurtado Orozco Coordinador De Educación Integral 30 Años De Experiencias
L31	Seudónimo: : “LARA 31” Coordinador de Práctica Profesional Años de servicio: 40 años, 3 meses

Fuente: Pérez (2017)

Séptimo: Este último paso consistió en un proceso cooperativo y dialógico, que finalmente condujo a la realimentación del proceso investigativo con el propósito de aclarar y afinar la descripción fenomenológica de los conocimientos emergentes relacionados con los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de educación integral.

Etapa estructural

Primer paso de esta etapa es la lectura general de la descripción de cada protocolo, en este paso el investigador revisara la descripción de los protocolos (relatos, videos, escrito, audios).

Segundo paso es la delimitación de las unidades temáticas naturales, este paso es uno de los polos de una misma realidad; allí se debe pensar, meditar acerca de los significados que pudiera tener una parte en el todo.

Tercer paso determina el tema central que domina cada unidad temática, aquí se realizan dos cosas: en primer lugar, se eliminan las repeticiones y redundancias en cada unidad temática, simplificando así su extensión y la de todo el protocolo; en segundo lugar, se determinan el tema central de cada unidad, aclarando y elaborando su significado.

Cuarto paso, la expresión de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, allí se reflexionará acerca de los temas centrales a que ha reducido las unidades temática.

Quinto paso, es la integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva, este es el paso del corazón de la investigación, ya que durante este paso se debe descubrir la estructura básica del fenómeno investigado.

Sexto paso es de la integración de todas las estructuras particulares en una estructura general, en este paso se busca integrar en un sola descripción, lo más exhaustiva posible.

Codificación

La codificación no es más que la operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que la consideramos incluida. Es el proceso físico, manipulativo mediante el cual dejamos constancia de la categorización realizada. Por ende, los códigos que representan a las categorías, consisten por tanto en marcas que añadimos a las unidades de los datos, para indicar la categoría a la que pertenecen. Estas marcas pueden tener un carácter numérico, haciendo corresponder cada número con una categoría concreta, aunque es más frecuente utilizar palabras o abreviaturas de palabras con las que se han etiquetado las categorías.

Para Morse y Field (1995) la codificación “es el proceso de identificar palabras, frases, tema o conceptos dentro de los datos de manera tal que los patrones subyacentes puedan ser identificados y analizados” (p. 59). Es decir, codificar no es el proceso de asignar etiquetas o categorizar los datos. Mediante la codificación el investigador simplemente se familiariza con los datos y empieza a organizar la información.

Cada una de estas decisiones implica reconsiderar las unidades previamente categorizadas. Por ese motivo, la codificación suele llevarse a cabo como un proceso recurrente, en la medida que el investigador avanza en el análisis, las reglas de codificación pueden alterarse inconscientemente. Cuando se detectan incongruencias derivadas de la aplicación inconsistente de códigos, también habrá que revisar lo realizado hasta el momento.

La información emergente del discurso intersubjetivo de cada actor social, se organizó en cuadros que contienen la siguiente información:

1. **Unidades de Sentido (US)**, conformadas por el discurso textual de cada uno de los actores sociales.

2. **Atributos (AT)**, representadas por las palabras más significativas que caracterizaron los sentidos y significados que emergieron de las unidades de sentido.

3. *Subcategorías (SC)*, constituyen una subdivisión previa a las categorías y que permitieron la sistematización de los sentidos y significados emergentes en las unidades de sentido.

4. *Categorías (CT)*, las integran las palabras claves que designaron las concepciones de los sentidos y significados emergentes de las narrativas de los actores sociales.

Unidades Hermenéuticas (UH#), hace referencia a las preguntas que se le hicieron a los actores sociales, que permitieron la interpretación y categorización de la información: ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?, ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?, ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?

5. *Actores sociales (AS#)*, representan los versionante.

La codificación de la información de los actores sociales se realizó siguiendo la secuencia de desarrollo de cada entrevista.

Categorización

La categorización, consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Por lo tanto, la determinación de las categorías pertinentes para el proceso investigativo, son obtenidas a través de los aportes facilitados por los informantes claves.

El sistema de categorías constituye el esquema vertebrador de los conceptos presentes en la información analizada, puede tomarse como un mapa de significados que refleja la estructura del conjunto. Para Spradley (1980), “uno de los objetivos es precisamente llegar a determinar las categorías (dominios, en la terminología de este autor) en que se clasifican los términos de una cultura y reducir de ese modo la

complejidad de la experiencia humana”. En esta orientación Rodríguez y otros (ob. cit.) explican que:

La identificación y clasificación de elementos es precisamente la actividad que realizamos cuando categorizamos y codificamos un conjunto de datos. Consiste en examinar las unidades de datos para identificar en ellas determinados componentes temáticos que nos permitan clasificarlas en una u otra categoría de contenido (p. 49).

Una cuestión importante en la categorización de los datos es establecer las categorías a emplear, estas pueden estar predefinidas por el analista, o por el contrario, pueden surgir a medida que se analizan los datos. Cuando las categorías utilizadas en un estudio se establecen a priori, las fuentes habituales son el marco teórico y conceptual de la investigación, las cuestiones o hipótesis que la guían, las categorías ya usadas en estudios de otros investigadores o incluso los propios instrumentos de investigación empleados.

En este sentido, las categorías pueden ser definidas a medida que se examinan los datos; es decir, siguiendo un procedimiento inductivo, al examinar los datos se va reflexionando acerca del contenido de los mismos. De este modo, se van proporcionando categorías provisionales, que a medida que avanza la codificación pueden ir siendo consolidadas, modificadas suprimidas a partir de la comparación entre los datos agrupados bajo una misma categoría o a partir de la comparación con los datos incluidos en otras diferentes.

Cuando se categoriza se ubican diferentes unidades de información bajo un mismo tópico o concepto teórico; por ello, la categorización supone en sí misma una operación conceptual de síntesis, por cuanto permite reducir un número determinado de unidades a un solo concepto que las representa.

En cuanto a la categorización esta es plasmada de manera descriptiva, sin ser sometida según Martínez (1998) “a determinadas categorizaciones que exige una condición previa, el esfuerzo de sumergirse mentalmente del modo más intenso posible en la realidad ahí expresada” (p. 265). En otras palabras, se revisará los relatos escritos, oírás las grabaciones de los protocolos repetidamente, primero con la

actitud de revivir la realidad en su situación concreta; después, con la aptitud de reflexionar acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa.

En este contexto investigativo, por cada nueva revisión del material escrito, audición de los diálogos o visión de las escenas filmada permite captar aspectos o realidades nuevas, detalles, acentos o matices no vistos con anterioridad. En la práctica en cada revisión del material disponible es útil ir haciendo anotaciones marginales, subrayando nombres, verbos, adjetivos, adverbios o expresiones más significativas que tienen mayor poder descriptivo.

Triangulación

En esta investigación, la triangulación según Morse (2000) “permite interpretar la situación en estudio, a la vez de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas en la investigación” (p. 95). Constituye una técnica de validación en cruzar cualitativamente hablando de la información recabada, su propósito está dirigido a ofrecer la credibilidad de los hallazgos. La triangulación puede adoptar varias formas, pero su esencia fundamental es la combinación de dos o más estrategias de investigación diferentes en el estudio de las mismas unidades numéricas.

De igual manera, el autor antes señalado Morse (2000.), expresa que el ejercicio de la triangulación “consiste permanentemente en la comparación de información para determinar si esta se corrobora o no a partir de la convergencia de evidencias y análisis sobre el mismo aspecto o situación” (p. 165). En este sentido, se procede a profundizar, analizar e interpretar la información recopilada para el desarrollo de una teoría cónsona, coherente con dicha información y con la realidad educativa en el nivel de educación primaria.

En el presente estudio la interpretación de la información será un proceso que permitirá conocer a los sujetos entrevistados detectando lo más significativo de sus conductas, de sus estados emocionales, de su ambiente físico y sociocultural; además,

de identificar sus sentimientos, emociones, percepciones manifestando en el discurso sobre la percepción del quehacer de la cultura de supervisión pedagógica.

Su objetivo es provocar el intercambio de pareceres, comparar las diferentes perspectivas de los investigadores con los que se interpretan los acontecimientos que se han desarrollado en el lugar de trabajo. La confrontación de los resultados concede un valor de primer orden en el análisis reflexivo colectivo, analizando dichos resultados al hilo de la reflexión sobre la acción. El análisis de los resultados en una investigación cualitativa debe producirse en procesos de colaboración, contraste, diseminarse también mediante procesos de intercambio y participación en situaciones de igualdad de oportunidades.

A continuación, se presentan los cuadros de interpretación de cada discurso siguiendo la secuencia en la cual se desarrollaron las entrevistas y las redes semánticas emergentes de cada actor social a partir de la interpretación de la Unidades Hermenéuticas (UH#), tal y como se presentan a continuación.

Cuadro 2

Interpretación de la UH1 ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?

AS#	US	SC	CT
LH-1	La práctica profesional está concebida como eje transversal y articulador del proceso formativo que ofrecemos... porque a ella van dirigidas todas las demás unidades de aprendizaje y en ella se validan y verifican los saberes.	Enseñanza-aprendizaje	PRÁCTICAS PROFESIONALES
LH-1	Aporta un insumo de suma importancia para la revisión y mejoramiento de nuestra propuesta formativa ya que con su permanente revisión y sistematización, obtenemos aportes sobre contenidos obsoletos y sobre nuevos contenidos que deben ser incorporados.	Constructivismo	
	Es abordada de forma individual para que el estudiante tenga la oportunidad de vivir plenamente la experiencia, responda por ella y pueda identificar y asumir su proceso formativo.		
LH-1	La práctica profesional permite tomar conciencia con la enorme variedad de docentes y realidades existentes en las escuelas.	Enseñanza-aprendizaje	
L 31	Parte de la plena identificación de la vocación que tiene el ser humano para ejercer el ministerio de la docencia.	Vocación	FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE
	Permanente proceso de crecimiento personal, garantía de madurez en su evolución particular.	Interacción	
	Las herramientas pedagógicas, didácticas, holísticas y axiológicas, requeridas para confrontar y alcanzar la articulación entre los Programas Educativos y las necesidades existenciales.	Desarrollar potencialidades	EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO "JESÚS OBRERO"

Fuente: Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

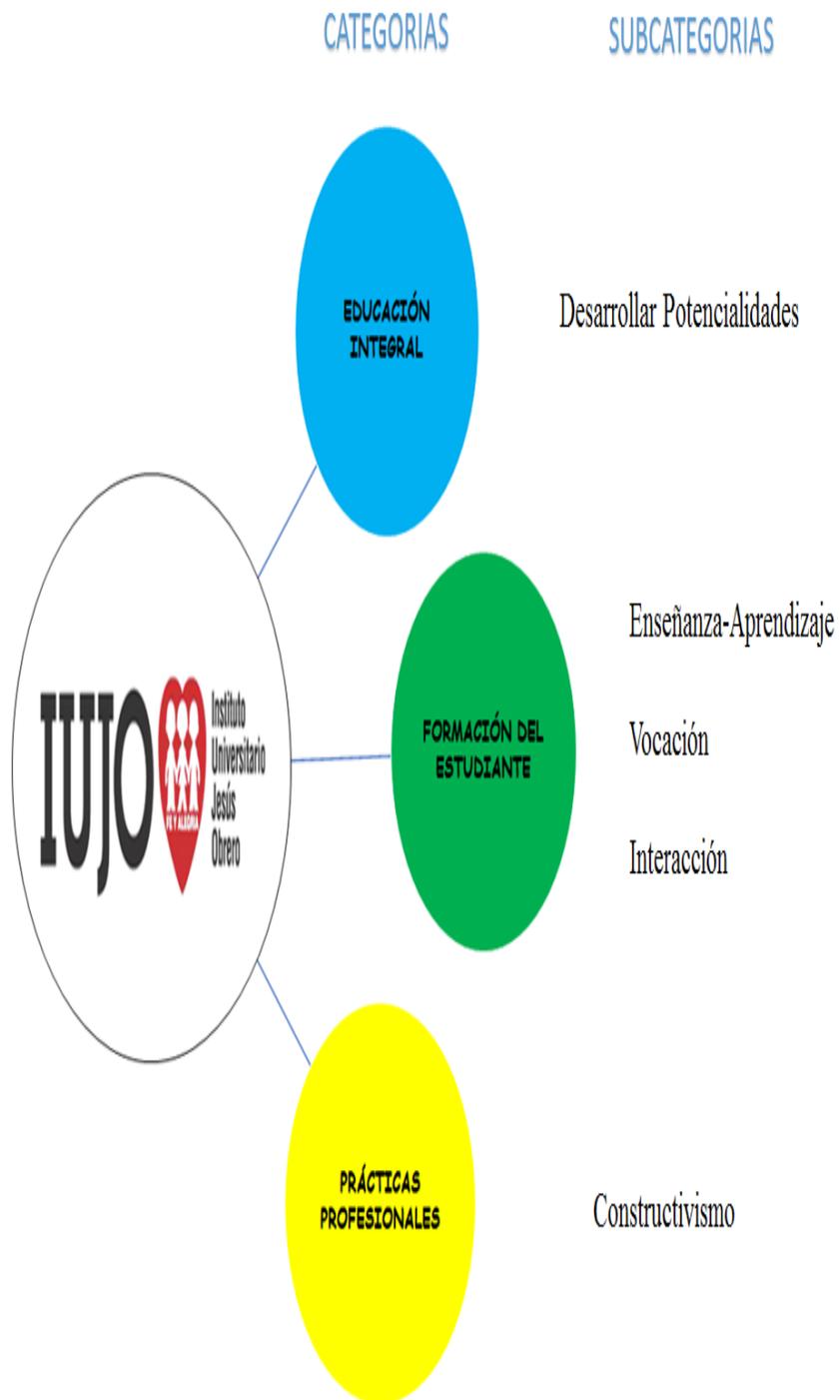


Gráfico 1. Categorías Emergentes de la UH1. Fuente: Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

En el Cuadro 2, Gráfico 1 se presenta la categorización emergente de la UH1: ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?, una vez interpretados los sentidos que estuvieron presentes en los discursos de los actores sociales se extrajeron las siguientes categorías (CT) emergentes: Las Prácticas Profesionales

En la CT: **Las Prácticas Profesionales**, emergieron las subcategorías (a) *Enseñanza-aprendizaje, vocación e interacción* (b) *Constructivismo; Formación del Estudiante* y la subcategoría *interacción*; **Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero”** y la subcategoría de *Desarrollar potencialidades*. Estas categorizaciones surgieron del intercambio dialógico intersubjetivo durante la realización de la entrevista a los actores sociales.

En este cuadro, se pueden observar las relaciones categoriales y algunos atributos emergentes del intercambio intersubjetivo entre los actores sociales. Es de hacer notar que la categoría Prácticas Profesionales está relacionada con la subcategoría Enseñanza-aprendizaje, ya que el estudiante en este momento pone en práctica los conocimientos obtenidos en su formación profesional y al mismo tiempo su interacción con su entorno le permite obtener nuevos conocimientos. Asimismo, el constructivismo permite realiza su proceso de construcción de aprendizaje para así desarrollar sus potencialidades y colocarlas en prácticas al momento de necesitarlas.

De este mismo modo la categoría Formación del Estudiante está relacionada con la interacción y es allí donde el estudiante vivencia sus conocimientos.

Mientras que en la categoría Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero” se encuentra el Desarrollar potencialidades relacionadas con los aspectos personales, técnicos-profesionales y ciudadanos, requeridos para su formación como docente en esta institución.

A continuación se presenta la interpretación de la UH2 siguiendo la secuencia en la cual se desarrollaron las entrevistas y las redes semánticas emergentes de cada actor social, como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3

Interpretación de la UH2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?

AS#	US	SC	CT
LH-1	Ha demostrado ser una experiencia clave para la definición de la vocación docente.	Universitaria	EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”
	Van a ser indicadores que nos permitirán visualizar la situación del estudiante y sus necesidades.	Perfil	
	El docente de aula le presenta formas de actuaciones diferentes o incluso contrarias a lo visto en nuestras aulas. Allí se brinda la oportunidad para el diálogo de saberes y su crecimiento.	Reciprocidad	
LH-1	El estudiante va a tener la oportunidad de experimentar y demostrar la formación integral que en el instituto deseamos ofrecer.	Intercambio de saberes	FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE
LH-1	Se podrá observar si ese perfil docente se ha ido asumiendo más allá de la palabra y la buena intención.		
L31	Coadyuvar a poder convertirse en un profesional de la docencia altamente calificado.	Profesionalización	
L31	Validar su opción vocacional, mediante la demostración individual de las aptitudes requeridas para el ejercicio de la Docencia.	Constructivismo	LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Fuente: Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

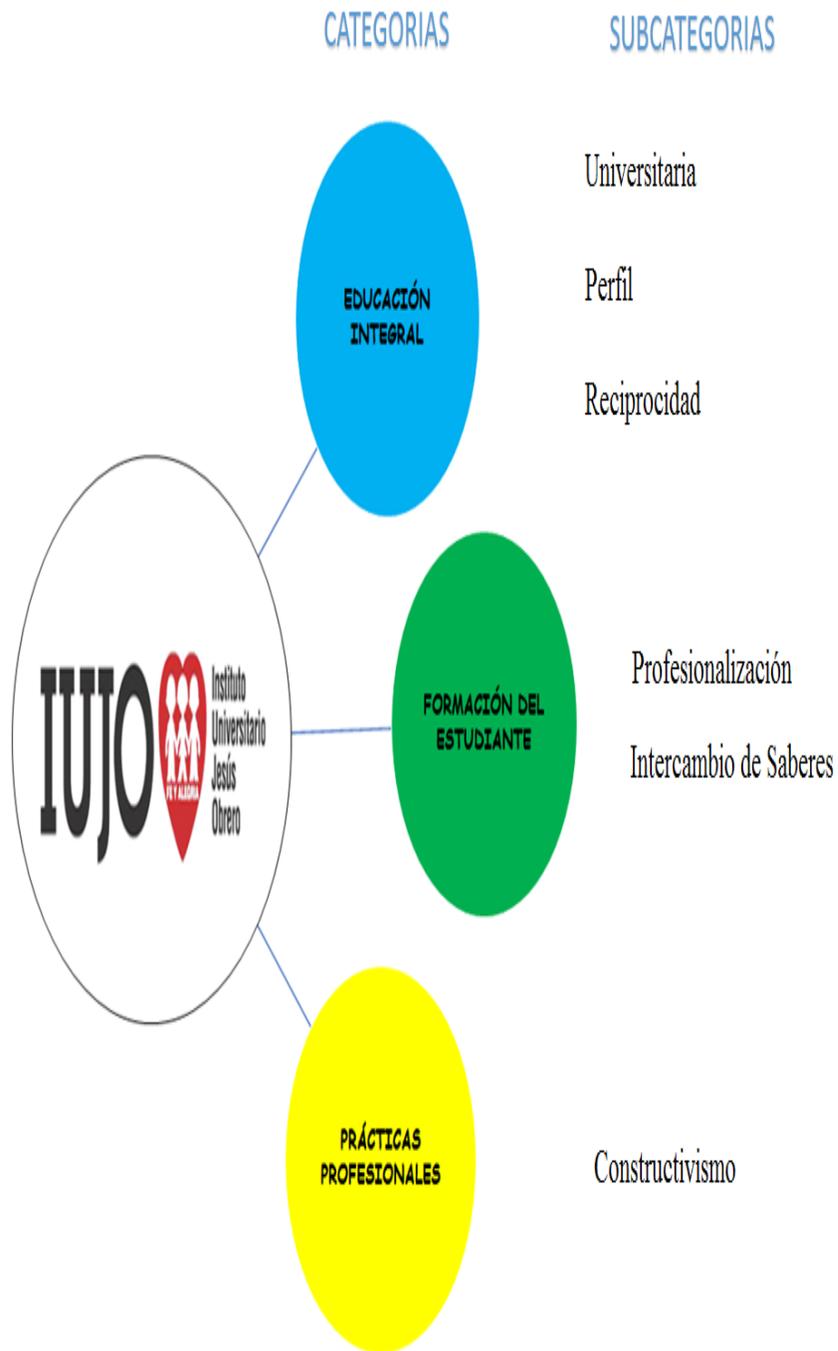


Gráfico 2. Categorías Emergentes de la UH2. Tomado de Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

Siguiendo la dinámica de interpretación del cuadro anterior, que muestra los fragmentos conversacionales de los actores sociales, la categorización emergente de la UH2: ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?, una vez interpretados los atributos (AT) que estuvieron presentes en los discursos de los actores sociales se extrajeron las siguientes categorías (CT) emergentes: Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, Formación Del Estudiante

En la CT: Educación *Integral En El Instituto Universitario “Jesús Obrero”*, emergieron las subcategorías (a) Universitaria, (b) Perfil, (c) Reciprocidad. En la *Formación Del Estudiante*, emergieron las subcategorías (a) Intercambio de saberes y (b) profesionalización. Y finalmente en *Las Prácticas Profesionales*, la subcategoría (a) Constructivismo.

Estas categorizaciones surgieron del intercambio dialógico intersubjetivo durante la realización de la entrevista a los actores sociales.

En este cuadro, se pueden observar las relaciones categoriales y algunos atributos emergentes del intercambio intersubjetivo entre los actores sociales. Es de hacer notar que la categoría Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, Universidad este es el centro fundamental ya que en ella se forman sus conocimientos. En cuanto al perfil, esta es la carta de presentación que debe poseer cada profesional, este se forma en la carrera a estudiar. En cuanto a la reciprocidad, es estar preparado para dar y al mismo tiempo adquirir conocimientos.

De igual manera en la categoría la Formación del Estudiante subyace la subcategoría Intercambio de saberes la cual permite lograr aprendizajes con la interacción del entorno mediante su participación y la colaboración con sus compañeros y docentes.

Cuadro 4

Interpretación de la UH3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?

AS#	US	SC	CT
LH-1	Se trata de centros donde realmente asumen el acompañamiento al estudiante con responsabilidad y alegría.	Compromiso	EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”
LH-1	Para facilitar el seguimiento del docente responsable.		
L -31	Para la consecución de las expectativas profesionales de los Docentes en Formación		
L -31	Donde su clima organizacional y laboral motivador sea de la opción vocacional docente; Tipo (A y/o B,		

Fuente: Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

A continuación se presenta el Gráfico 3, en el cual se sintetiza la interpretación



Gráfico 3. Categorías Emergentes de la UH3. Realizado por Discurso de los actores sociales, registros de Pérez (2017)

En el cuadro 4, Gráfico 3 se presenta la categorización emergente de la UH3: ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?, una vez interpretados los atributos (AT) que estuvieron presentes en los discursos de los actores sociales se extrajeron las siguientes categorías (CT) emergentes: Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, Formación Del Estudiante

En la CT: *Educación Integral En El Instituto Universitario “Jesús Obrero”*, emergieron las subcategorías (a) Compromiso.

Esta categoría surgió del intercambio dialógico intersubjetivo durante la realización de la entrevista a los actores sociales.

En este cuadro, se pueden observar las relaciones categoriales y algunos atributos emergentes del intercambio intersubjetivo entre los actores sociales. Es de hacer notar que la categoría Educación Integral en el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, emerge la subcategoría (a) Compromiso es la actuación del docente quien es directamente el encargado de brindar toda la ayuda posible que el futuro docente necesite.

Una vez interpretados los sentidos emergentes de los actores sociales, se procedió a integrar las categorías y subcategorías emergentes con la finalidad de proseguir con los procesos de contratación de la información en el estudio del fenómeno objeto de estudio. A continuación se presenta el gráfico 4

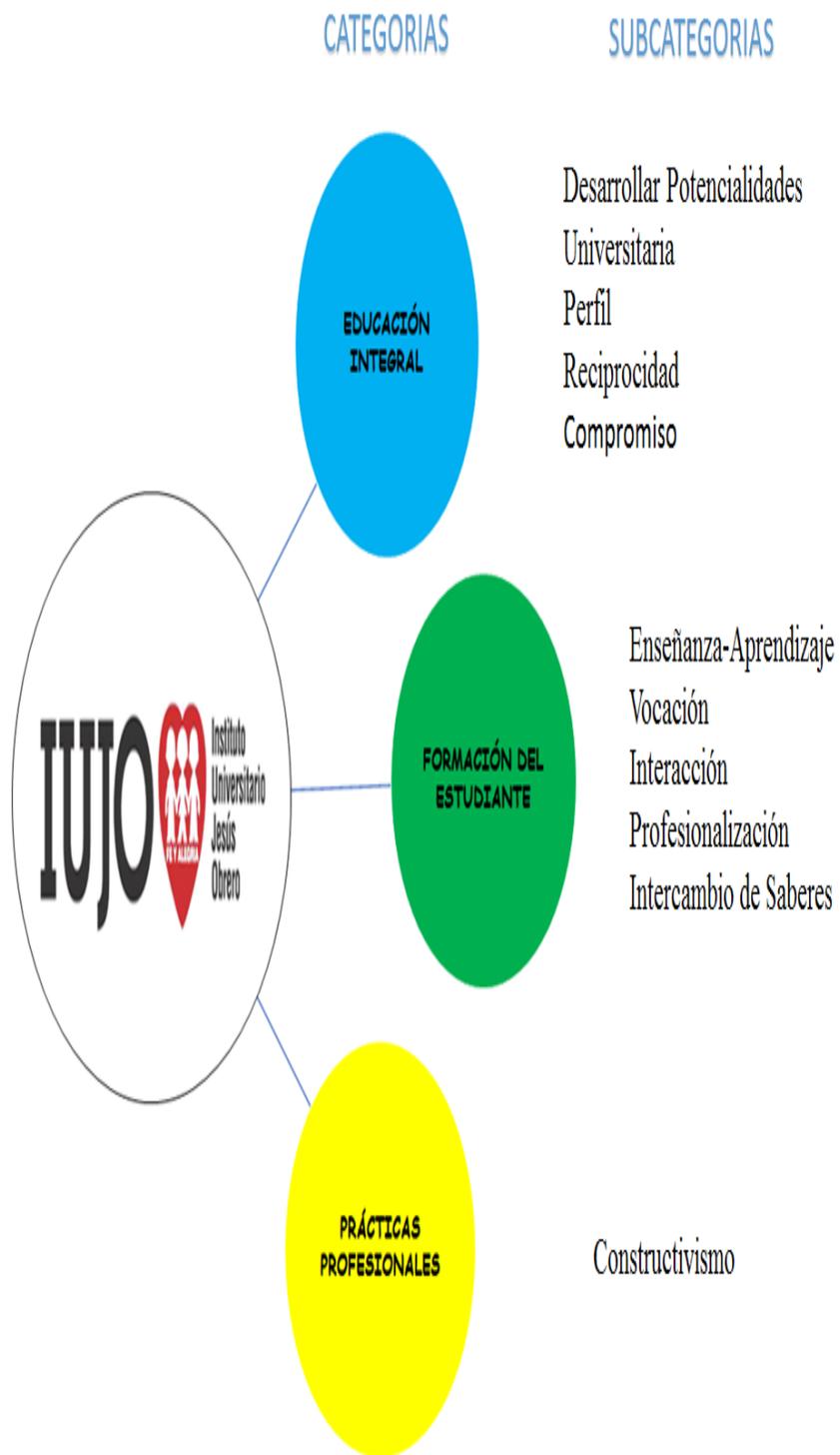


Gráfico 4. Categorías, Subcategorías Emergentes. Realizado por Pérez (2017)

Una vez integradas las categorías emergentes, se muestran los atributos que identifican la CT: **Educación Integral En El Instituto Universitario “Jesús Obrero”**, de donde emergieron las subcategorías *Desarrollar Potencialidades*, a partir de la cual se reflejan las actitudes personales, técnico-profesionales y ciudadanas que debe conformar el *Perfil* de los estudiantes de esta casa de estudios para retribuir con la *Reciprocidad*, como uno de los valores que consolidan los estudiantes *Universitarios*, su *Compromiso* con la sociedad larense.

En la CT: **Formación del Estudiante**, emergieron las subcategorías *Enseñanza-Aprendizaje*, como una constante para consolidar la *Vocación* de servicio para desplegar una *Interacción* entre los educandos, educadores e instituciones educativas a través del *Intercambio de Saberes* que se expresa como una resultante de la *Profesionalización* de su quehacer pedagógico y académico.

Finalmente, la CT: **Prácticas Profesionales**, desde un enfoque de *constructivismo*, se entiende como una acción que permite innovar, profundizar y transformar el proceso de enseñanza de los futuros docentes, debido a que todo lo que se hace en la aulas de clases, tienen relación con la vida cotidiana de la escuela, esta inscripción hace posible una producción de conocimientos a partir del abordaje de la prácticas profesional como un objeto de conocimiento, para quienes intervienen en los proceso de comprensión, creación y transformación de un aspecto de la realidad educativa.

Etapa de Discusión de los hallazgos

El objetivo de esta etapa es relacionar los hallazgos obteniendo en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y de ese modo llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del cuerpo de conocimiento del área estudiada. Este es el proceso de contratación

A continuación se detalla sistemáticamente el proceso de triangulación de la información relacionada con las categorías Prácticas Profesionales, Formación del estudiante y Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”

Cuadro 5

Triangulación de la Categoría Prácticas Profesionales

<u>Descriptor</u>	<u>Discurso</u>
Interpretación del discurso de los Actores Sociales	El estudiante debe poner en práctica lo aprendido en el aula con sus docentes y compañeros y allí lo valora y consolida sus conocimientos ya que estos conocimientos se vuelven más significativos porque son vivenciales en las prácticas profesionales.
Conceptualizaciones teóricas que orientan la comprensión del discurso	Díaz Barriga F. Hernández G., Rigo M., Saad E., Delgado G. (2006) afirma que las competencias solo pueden ser adquiridas en la práctica, realizando las tareas, responsabilidades y roles requeridos, para ello el autor propone crear un sistema de entrenamiento profesional supervisado en escenarios reales Gorrochotegui (1997) , es un “proceso donde se muestra a los colaboradores cuál es el camino que deben seguir en sus actuaciones formales e informales para que encuentren sentido a lo que hacen y logran los propósitos de la institución” (p.55). López & Weiss, 2007 que generan al estudiante indagar, buscar respuestas en los conocimientos disponibles, incorporar los saberes técnicos en las acciones y diálogos concretos de la práctica.

Fuente: Pérez (2017)

No cabe duda que las prácticas profesionales proporcionan claros resultados en la aplicación del conocimiento y habilidades a situaciones, en el desarrollo de competencias por la participación en experiencias, Según Zabalza, (2003) el periodo de formación que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión: en fábricas, empresas, servicios, etc.; constituye, por tanto, un periodo de formación (...) que los estudiantes pasan fuera de la universidad trabajando con profesionales de su sector en escenarios de trabajos reales (p 45). De esta misma manera el autor resalta la importancia de las prácticas profesionales ya que estas permiten la comprobación del compromiso con la carrera y la evaluación del progreso e identificación de las áreas donde se necesita desarrollo profesional y personal. Tal y como el actor social LH-1 lo expresa “*la práctica profesional está concebida para que el estudiante ponga en práctica lo aprendido en el aula de sus docentes y compañeros y allí lo valora y consolida*”. No es más que, adaptar al educando a esta realidad que no puede ser alterada.

Con respecto a, Echeverría (2013) “la necesidad de vincular el aprendizaje con la acción transformadora, porque hemos desvinculado el aprendizaje con la vida y el trabajo”. El aprendizaje es la acción que modifica nuestra capacidad de acción. Por consiguiente, la enseñanza debe ser menos académica y más vinculada al ser, esto se aplica en las prácticas profesionales ir más allá de lo que enseñamos. Es decir, por más compleja que sea lo que se quiere enseñar, utilizar estrategias para enseñar al ciudadano común, al ser humano ordinario, al normal. Tal y como lo menciona el actor social L31 “*un permanente proceso de crecimiento personal, garantía de madurez en su evolución particular*” por lo tanto, la enseñanza debe estar dirigida a ayudar a cada alumno a conocerse, valorarse, reconocer su verdadera vocación para alcanzar su autorrealización plena.

Hallazgo de la Categoría Prácticas Profesionales

En este sentido las prácticas profesionales son uno de los primeros peldaños de la trayectoria profesional en el largo camino que deberán recorrer los jóvenes, que además les permitirá confrontar sus expectativas frente a la carrera que eligieron, medir la realidad del panorama laboral.

La formación profesional del docente surgen, entre otros factores, la necesidad de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, de las formas en que se desarrolla la docencia de los profesores universitarios y de sus habilidades, el cual debe estar fundamentalmente suscrito a los cambios constantes que exigen una concepción educativa alternativa, capaz de encararlos para satisfacer las demandas sociales

Es evidente entonces que, la calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de la carrera va a depender no sólo de la formación teórica sino también, como demandan los propios estudiantes, de las prácticas profesionales ya que estas les permiten utilizar las habilidades aprendidas al momento de la interacción con los niños; siendo, por tanto, las prácticas profesionales un reforzador del conocimiento.

Cuadro 6

Triangulación de la Categoría Formación del Estudiante

<u>Descriptor</u>	<u>Discurso</u>
Interpretación del discurso de los Actores Sociales	Fortalezas personales, que con el concurso de la formación académica a recibir durante su proceso de Formación Integral... Convertirse en un profesional de la docencia altamente calificado.
Conceptualizaciones teóricas que orientan la comprensión del discurso	<p>Mineduc, (2005) "... la Formación debe ser relevante tanto para la formación de la persona y del ciudadano, [...] debe proveer al conjunto de la matrícula las competencias de base para el crecimiento, la afirmación de la identidad y el desarrollo personal, para cualquier trayectoria laboral o de estudios y para el ejercicio pleno de la ciudadanía"</p> <p>Maslow (1975) argumenta que la motivación extrínseca guía al aprendizaje externo, este es el utilizado por los docentes académicos que consideran que todo puede ser enseñado y todo puede ser aprendido como si los estudiantes fueran recipientes pasivos para ser llenados o arcilla que requiere ser moldeada, controlada, modificada o reforzada como el educador decida.</p> <p>Gimeno (2001), la educación puede ser un vínculo de integración con un grupo social o también puede ser un motivo de exclusión social, dado las habilidades de diversa índole que se desarrollan, y las relaciones que se forjan en el ejercicio de esas habilidades, que pueden determinar un curso de vida.</p>

Fuente: Pérez (2017)

Seguidamente, se presentan los hallazgos de las triangulaciones presentadas en la etapa anterior el actor social L31 menciona que la formación del estudiantes consiste en "*Convertirse en un profesional de la docencia altamente calificado*" del mismo modo, Para Paulo Freire (2004) es de gran importancia que: "Quien se está

formando, desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenga definitivamente de que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (p. 8). Esta idea resulta central en la aprehensión freiriana de la formación humana, como preparar al hombre para vida, particularmente, con riqueza espiritual. Es en esa formación donde se le dan las herramientas necesarias para que los futuros Docentes de la educación sepan en que momento pueden utilizarlas.

Por otra parte, el autor social LH1 resalta la importancia de que “*se podrá observar si ese perfil docente se ha ido formando y asumiendo más allá de la palabra y la buena intención*”. Como la historia personal de cada estudiante, su forma de ser, pensar y actuar es algo que el docente debe descubrir, conocer para trabajar sobre ella, desarrollarla educarla, actualizarla y realizarla para que haya un aprendizaje y formación interna. El docente debe formar a los educandos a encontrar lo interno para después enseñar lo externo.

Hallazgo de la Categoría Formación del Estudiante

La formación no solo es recibir información va más allá es memorizar, analizarla para poder entenderla, y así ser aplicada para lograr también un aprendizaje completo y más significativo es por eso la importancia que tiene cada una de esos procesos en la formación de los futuros docentes de la educación.

Para Moreno 2002, “el verdadero proceso de formación es el que conduce al sujeto de la formación a una transformación de los enfoques que había adquirido con anterioridad” (p.7). Llevar ese acabo ese proceso es riguroso ya que no sólo es trasladar conocimientos; es poder conseguir, esa metamorfosis de conocimientos que van más allá de la teoría y puesta en práctica en el contexto.

Esta importancia se desprende no solo de la comprensión de los procesos sociales, sino de la pérdida de la capacidad socializadora de la escuela Lozada, (2000) y de la necesidad de redefinir sus contenidos adaptándolos a la presencia de nuevas

situaciones y demandas sociales, lo cual se transforma en un asunto socio-político que debe ser resuelta por los actores sociales.

Cuadro 7

Triangulación de la Categoría Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”

<u>Descriptor</u>	<u>Discurso</u>
Interpretación del discurso de los Actores Sociales	El estudiante va a tener la oportunidad de experimentar y demostrar la formación integral que en el Instituto deseamos ofrecer
Conceptualizaciones teóricas que orientan la comprensión del discurso	<p>Carrillo, (1994) menciona: El educador es clave del proceso educativo, a quien le corresponde crear el ambiente social en el cual se debe producir y consolidar el aprendizaje formal. Visto así, el educador debe legitimar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el patrimonio cultural y los recursos ambientales, valores universales socialmente aceptados por la humanidad, como parte importante del componente ético que fortalece el espíritu y desarrolla la conciencia (p.03)</p> <p>Zuloaga (2001) La forma docente es un problema que preocupa a las instituciones educativas para lograr el nivel académico que dé respuesta a las necesidades institucionales como social referida a la preparación de cuadros profesionales con la intención de que incorporen a la vida productiva del país. Dicha preparación se logra, aunque no siempre en forma institucionalizada, a través del proceso enseñanza-aprendizaje (p. 56).</p>

Fuente: Pérez (2017)

Seguidamente, se presentan la contratación de las triangulaciones presentadas en la etapa anterior.

Cabe agregar que, Sarramona (1989) señala que en sentido amplio, la educación es tan antigua como el hombre. Escribe que “desde su aparición, el hombre se preocupó de criar y cuidar a sus hijos hasta que pudieran valerse por sí mismos, y es con este significado que surge el término “educación” (p.2) la educación, hoy en día, es un reto para los docentes del UIJO puesto que deben combinar su profesor académico con el profesor con vocación en aras de obtener lo mejor de cada estudiante.

Para el actor social L31 “*La Alegría reflejada en su forma de hablar, mirar, sonreír, oír, escuchar, interactuar y sobre todo en la afinidad con su continuo y permanente proceso de crecimiento personal, garantiza de madurez en su evolución particular*”. Así como lo argumenta Fromm (1973) alega que: Si bien impartimos conocimiento, estamos descuidando la enseñanza más importante para el desarrollo humano: la que solo puede impartirse por la simple presencia de una persona madura y amante. En épocas anteriores de nuestra cultura (...) el hombre más valorado era el que poseía cualidades espirituales sobresalientes. Ni siquiera el maestro era único, o primariamente, una fuente de información, sino que su función consistía en transmitir ciertas actitudes humanas (p.137).

En ese mismo sentido, el actor social LH-1 menciona “*El estudiante va a tener la oportunidad de experimentar y demostrar la formación integral que en el Instituto deseamos ofrecer*”; para la Dra. Rivas afirma que “La educación como formación humana integra varios aspectos formativos, que le darán al individuo las herramientas necesarias y suficientes para lograr en su momento la interpretación del mundo en el que se desenvuelve y sobre todo, observar detenidamente aquello que puede aportar a fin de lograr una transformación de la realidad, transformación que tendrá como punto de partida, la formación humana que ha recibido con anterioridad (p.5)”. Es indudable que el docente universitario debe ser académico, un experto en la asignatura que enseña, planificador de contenidos, poseer conocimientos generales.

Hallazgo de la Categoría Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”

La educación integral consiste en lograr la alta calidad en la capacitación profesional y en el compromiso por enfrentar el reto de la construcción de una sociedad más justa y fraterna, una formación integral, con basamento Ético y Humanístico, tomando en cuenta, tanto el aspecto personal, como el comunitario, sin perder de vista una concepción de la vida

Es evidente entonces que, la educación necesita educadores que enseñen a ser, enseñen a aprender, enseñen a convivir, debemos crecer hacia dentro. Enseñar a Ser: la tarea del educador es misión no simplemente de la profesión, implica no sólo dedicar horas sino alma y vocación. El docente tiene una obra de arte en cada estudiante. Porque este tiene la capacidad de ser conmovido por las realidades de sus estudiantes, las necesidades de la comunidad.

MOMENTO V

ABSTRACCIONES EMERGENTES

El entorno universitario posee particularidades individuales únicas, dinámicas y complejas generadas por los entes que ahí hacen vida. Desde esta perspectiva, como investigadora en la sociedad del conocimiento larense, en el que se encuentra el contexto del IUJO, desde el cual se impulsan las funciones de docencia, investigación, gestión y extensión con la eficiencia, eficacia y pertinencia de una calidad educativa exigida por la sociedad contemporánea.

La perspectiva cualitativa del paradigma interpretativo, lo que implicó el acercamiento a una realidad socioeducativa compleja, que es impregnada por la incertidumbre de los cambios sociales que afectan las vivencias de los estudiantes durante su formación profesional.

Por esta circunstancia, la realidad surge según Ramírez, Arcila, Buriticá y Castrillón (2004), del significado que los docentes le dan a sus vivencias académicas, desde donde se succionó el néctar floral basado en sus experiencias.

En este estudio se destacó la tendencia de Heidegger, que considera que la filosofía es una reflexión sobre las vivencias de la vida cotidiana de manera espontánea, lo que implica comprender desde una posición hermenéutica con una actitud natural para sumirse en ella y percibirla en un continuo ir y venir interpretativo que se manifiesta fenomenológicamente en el IUJO, específicamente en el contexto de la carrera de Educación Integral, en esta casa de estudios.

La perspectiva fenomenológica se abordó a través de tres propósitos investigativos, lo que me permitió acercarme a la realidad los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”, en la cual emergió la comprensión del fenómeno estudiado. De esta manera, la sistematización de los procedimientos de obtención e

interpretación de la información permitió un acercamiento a la comprensión del fenómeno estudiado.

Así que, el primer propósito investigativo se orientó a **conocer los sentidos que les otorgan los docentes de Educación Integral a las prácticas profesionales del Instituto Universitario “Jesús Obrero”**. Las entrevistas realizadas a los actores sociales me permitieron conocer el escenario universitario a través de las exégesis dándome un camino para las interacciones intersubjetivas desde las cuales interpreté el fenómeno estudiado de los docentes de Educación Integral a las prácticas profesionales del Instituto Universitario “Jesús Obrero” .

El conocimiento de la realidad en la institución universitaria a través de las voces de los actores sociales, revelaron una reciprocidad dialógica de las interacciones intersubjetivas desde las cuales interpreté el fenómeno estudiado, a través de las entrevistas en profundidad donde los sentidos, emergieron de las interpretaciones de experiencias formativas, las cuales sirvieron de sustento para los sentidos relevantes que se organizaron en las categorías así como en subcategorías, conformando estructuras particulares desde cada actor social.

El acto de educar es un empeño humano ennobecedor que no acepta esperas ni evasiones. Estas características de los docentes se reafirman cuando en la comunidad del IUJO, se le atribuye al quehacer académico de la carrera de Educación Integral, sirve como modeladora de los comportamientos de los futuros docentes, desde la perspectivas de las prácticas profesionales, como una demostración de los saberes adquiridos sobre la base de sus conocimientos, las destrezas y la disposición para hacerlo y, además, debe asumir una realidad estudiantil de esta casa de estudios.

Una vez obtenidas las estructuras se tomaron en cuenta las coincidencias, así como las divergencias de los significados y significantes emergentes, que los actores sociales le otorgaron a la realidad estudiantil, de allí emergieron tres (3) categorías y once (11) subcategorías que configuran una expansión emergente de significados, que se observa en el siguiente gráfico 9, que se presenta a continuación.

CONTEXTO

ACTORES SOCIALES

CATEGORIAS

SUBCATEGORIAS

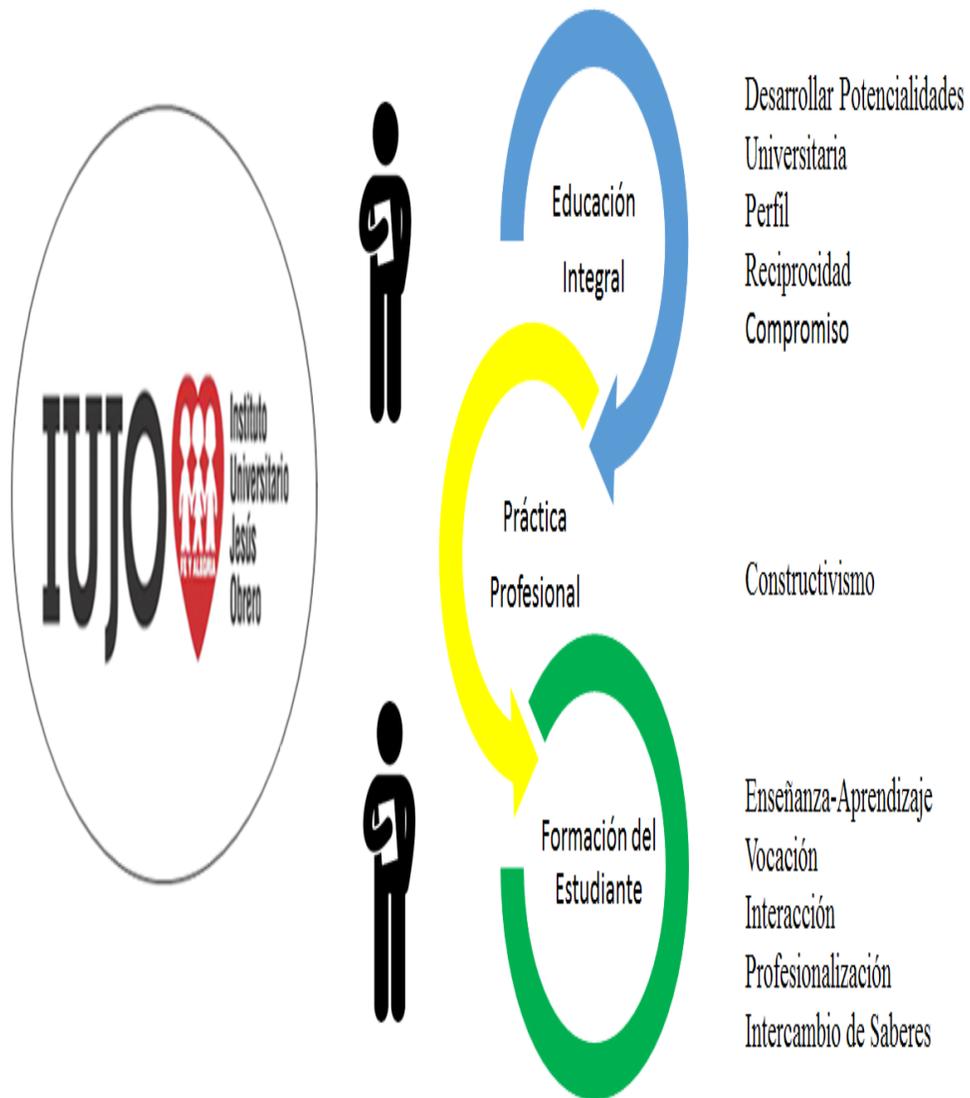


Grafico 9. Sentidos emergentes de los Actores Sociales en el Contexto del IUJO
Realizado por Pérez (2017)

El segundo propósito investigativo se circunscribió a **Interpretar los significados de las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”**. A continuación se desglosó cada una de las categorías y sus subcategorías para Interpretar los significados de las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”.

Con respecto a, CT: Educación Integral en el IUJO surgieron las siguientes subcategorías: compromiso, fue la responsabilidad que cada educador adquirió con sus estudiantes. En cuanto al desarrollar potencialidades implicó enfrentar los retos y desafíos universitarios para lograr un adecuado desempeño estudiantil que los conducirá a alcanzar el logro académico deseado. Universitaria consistió en ofrecer profesores actualizados con vocación de servicio que laboren en un apropiado ambiente de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto perfil se descubrió que es ese líder educativo emergente requerido por la sociedad. Y finalmente, la reciprocidad reconoció que su vocación es enseñar y enseñar con amor a lo que hace.

Por otra parte, la CT: Prácticas Profesionales se pudo visualizar dos (2) Subcategorías las cuales fueron enseñanza-aprendizaje y constructivismo. La primera con un alto nivel de vivencias de los estudiantes les permitió la interacción con las realidades existentes en un contexto desconocido fuera de las aulas de la clase y de la institución, donde le permitió al futuro docente acercarse a una realidad desconocida que no es explicada en las aulas para enseñar y al mismo tiempo aprender de lo que le rodea. La segunda, que tuvo que ver con la forma de ser y pensar de los estudiantes y como la mente para lograr sus cometidos constructivistas, necesita no sólo de sí misma, sino del contexto social para ser capaz de obtener esos conocimientos.

Posteriormente en la CT: Formación del estudiante nacieron dos (2) Subcategorías, siendo ellas la interacción, esta fue la importante ya que es el proceso por el cual debió pasar todo ser humano, ese contacto con la realidad, donde aflora esa realidad del ser humano humilde, lleno de problemas, con dificultades en su entorno pero con las mismas ganas de aprender lo que realmente necesita le enseñen. También se encontró el intercambio de saberes, este fue el esencial, ya que al

realizarse sirvió para restaurar esos conocimientos y al mismo tiempo hacerlos significativos.

Finalmente, se encontró Comprender el fenómeno de los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”, nos abre paso a entender la educación para la formación humana, donde no es más que es vislumbrar en la penumbra esa sutil luz que se filtra en el entendimiento para comprender al otro y para trabajar con el otro en función de lograr una educación de calidad, donde cada paso permita avanzar y avanzar hacia nuevos y mejores escalones en el proceso de formación a ese futuro docente.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el aprendizaje adquirido es individual, a través de este la persona, en este caso el docente que está siendo formado realiza su proceso de construcción de aprendizaje para así desarrollar sus potencialidades; es allí donde se el futuro docente durante sus prácticas profesionales, es llevado más allá de las aulas a una realidad donde no puede ser formado teóricamente sino en total y absoluto contacto con la realidad, las comunidades, a ese entorno que le permita adquirir la construcción de nuevos y únicos conocimientos.

El tercer y último propósito de investigación se orientó a *comprender el fenómeno de los procesos formativos en las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral del Instituto Universitario “Jesús Obrero”. Hallazgo de la Categoría Prácticas Profesionales.* Una vez realizada las contrastaciones pertinentes a través de la triangulación se procedió a aprehender el fenómeno a partir de los hallazgos emergentes, los cuales se presentan a continuación.

Hallazgo de la Categoría Formación del Estudiante

La formación del estudiante consiste como lo menciona Vygotsky en su teoría un proceso y una necesidad de ampliar esa información que ha aprendido con anterioridad para y así poder entenderla. De igual manera Méndez (2002) menciona que el constructivismo se caracteriza porque el aprendizaje sea esencialmente activo.

Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales.

Con referencia a lo anterior, es en este proceso de aprendizaje constructivo, donde el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Es él mismo quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros.

Independientemente de lo que cada uno de los autores antes mencionados haya propuesto o haya pensado que era lo mejor en su momento, lo que vale es que en medio de su realidad, descubrieron que algo no andaba bien, que la pedagogía de su momento no respondía a las necesidades sociales, educativas y humanas de su contexto es de allí donde surge la necesidad de brindarle a los futuros docentes la formación adecuada una educación integral, una formación de excelencia y calidad. En el siguiente gráfico se representa las interacciones dialógica que se despliegan en la formación del estudiante del IUJO



Grafico 6. Resumen de los Hallazgos de la Categoría Formación del Estudiante.
 Realizador por Pérez (2017)

En el gráfico que muestra los hallazgos relacionados con la formación del estudiante en el IUJO, se encontraron indicios relacionados con la necesidad que tienen los educandos de ampliar información más allá de sus experiencia previas, tanto en los niveles formativos de primaria y bachillerato, como en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas vinculados con el perfil profesional y sus posibilidades de incorporar a las estructuras cognitivas para poder comprender la realidad socioeducativa.

Resulta importante mencionar que, el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Aunque es cierto que la teoría de Jean Piaget nunca negó la importancia de los factores sociales en el desarrollo de la inteligencia, ya que estos son adquiridos en ese contacto, donde se producirá un aprendizaje significativo que marcaran un antes y un después en su vida profesional.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la contribución de Piaget y Vygotsky en la teoría del desarrollo de la inteligencia y su construcción social nos lleva a aceptar este hallazgo, resaltando la importancia a las prácticas profesionales ya que son de vital necesidad en los estudiantes de Educación Integral los cuales van a estar rodeados de múltiples realidades y cada una distinta a la otra. La ejecución de las prácticas profesionales es literalmente como si el sujeto se pusiera unos lentes distintos que le permiten ver la realidad con otras dimensiones y otras características de las que académicamente adquirió durante su formación profesional.

Es evidente entonces que, la calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de la carrera va a depender no sólo de la formación teórica sino también, como demandan los propios alumnos, de las prácticas profesionales ya que estas les permiten utilizar las habilidades aprendidas al momento de la interacción con los niños; siendo, por tanto, las prácticas un reforzador del conocimiento.

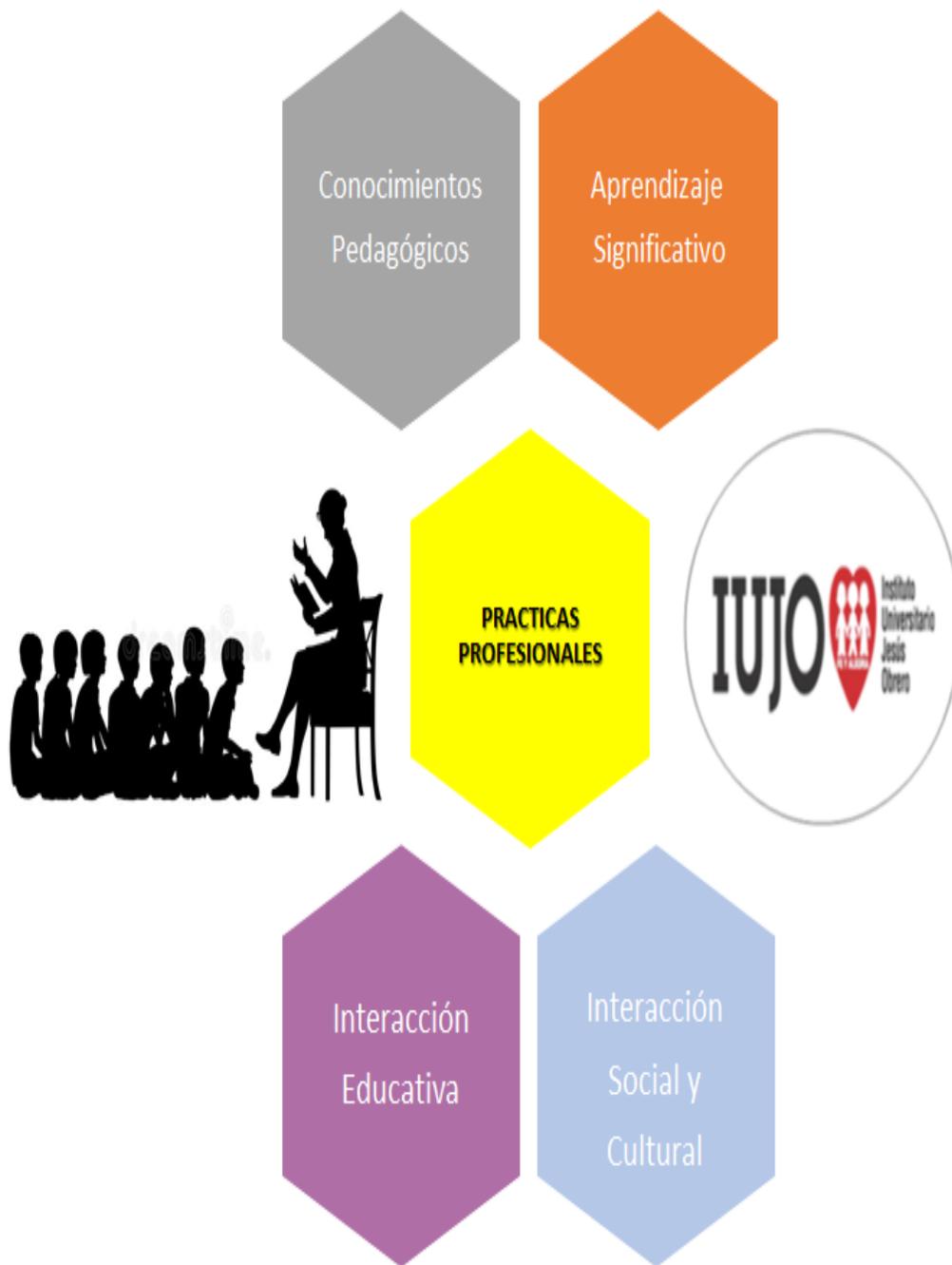


Grafico 8. Resumen de los Hallazgos de la Categoría Prácticas Profesionales
 Realizador por Pérez (2017)

Hallazgo de la Categoría Prácticas Profesionales

Todo educador debe tener como deseo, mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, debe estimular el pensamiento creativo y crítico del estudiante, preparándolo para que supere la comprensión de la enseñanza como una forma de actuación del sistema social. Desde esta perspectiva al docente se le otorga un carácter mediador, evidenciando la importancia de hacer explícito sus esquemas de conocimiento profesional, a partir de analizar la relación de dichos esquemas de conocimiento con su actuación.

Díaz y Hernández (1998), afirman que el profesor involucrado en el estudio de los fenómenos educativos y el ejercicio de la docencia, puede plasmarse desde múltiples aproximaciones disciplinarias, dada la complejidad que presentan no solo la explicación de los procesos de aprendizaje y desarrollo personal involucrado, sino la necesidad de disponer tanto de un marco de referencia interpretativo como estrategia de intervención específica que le permita orientar la reflexión y la práctica.

En este orden de ideas, Delgado (2002) expone que, el desarrollo de estrategias cognoscitivas debe partir de un enfoque dirigido al docente, con el fin de aprovechar al máximo su motivación, experiencia, habilidad en el tratamiento de las situaciones educativas y la voluntad de continuar en un proceso de autorrealización y mejoramiento permanente.

En este sentido, Ausubel (1983), señala que la educación es un proceso mediante el cual el individuo desarrolla sus habilidades físicas, intelectuales y morales bajo los lineamientos sociopolíticos de cada país, para mantener, en el tiempo y en el espacio, los principios filosóficos de cada sociedad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la contribución de Piaget y Vygotsky en la teoría del desarrollo de la inteligencia y su construcción social nos lleva a aceptar este hallazgo, resaltando la importancia a las prácticas profesionales ya que son de vital necesidad en los estudiantes de Educación Integral los cuales van a estar rodeados de múltiples realidades y cada una distinta a la otra. La ejecución de las prácticas profesionales es literalmente como si el sujeto se pusiera unos lentes

distintos que le permiten ver la realidad con otras dimensiones y otras características de las que académicamente adquirió durante su formación profesional.

Bajo este contexto, la Educación Básica tiene como finalidad la formación integral del educando. Por lo tanto, debe atender a todas las áreas de su personalidad: conocimientos, habilidades, destrezas, valores y aptitudes. Sin embargo, a pesar de algunos intentos por incorporar políticas transformadoras, aún persiste en el nivel de Educación Básica en Venezuela un estado de crisis dado que la educación formal que se imparte muestra poca vinculación con las prioridades y las expectativas que el país ha colocado en este sector, como instrumento de formación y transformación que reclama la sociedad actual, razón por la cual el docente constituye un componente imprescindible para lograr una educación de calidad, por lo tanto, su práctica docente debe estar adaptada a las demandas personales de los alumnos y sociales de la comunidad, a la evolución científico-tecnológica y al ritmo cambiante de la cultura, valores y comunicación de la sociedad donde se desenvuelve.

Es así, como la práctica del docente se considera como la emancipación profesional para elaborar crítica, reflexiva y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento-acción innovador, trabajando en equipo para desarrollar un proyecto educativo común.

Resulta importante mencionar que, el conocimiento es un producto de la interacción social y de la cultura. Aunque es cierto que la teoría de Jean Piaget nunca negó la importancia de los factores sociales en el desarrollo de la inteligencia, ya que estos son adquiridos en ese contacto, donde se producirá un aprendizaje significativo que marcan un antes y un después en su vida profesional.

Es evidente entonces que, la calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de la carrera va a depender no sólo de la formación teórica sino también, como demandan los propios alumnos, de las prácticas profesionales ya que estas les permiten utilizar las habilidades aprendidas al momento de la interacción con los niños; siendo, por tanto, las prácticas un reforzador del conocimiento.

Hallazgo de la Categoría Educación Integral Instituto Universitario “Jesús Obrero”

La formación en el IUJO, debe atender a todas las áreas del desarrollo de los estudiantes, específicamente de quienes estudian la carrera de Educación Integral, quienes tendrán la responsabilidad de educar las bases educativas de los futuros ciudadanos, durante sus estudios escolares de primero a sexto grado.

Por lo tanto, la formación integral de los niños, debe estar orientada al desarrollo de la personalidad: conocimientos, habilidades, destrezas, valores y aptitudes. Sin embargo, a pesar de algunos intentos por incorporar políticas transformadoras, aún persiste en el nivel de Educación Primaria en Venezuela, dado que la educación formal que se imparte muestra poca vinculación con las prioridades y las expectativas que el país ha colocado en este sector, como instrumento de formación y transformación que reclama la sociedad actual, razón por la cual el docente constituye un componente imprescindible para lograr una educación de calidad.

Por lo tanto, es importante conjugar la formación del estudiante a través de su práctica profesional como docente, la cual debe estar adaptada a las demandas personales de los alumnos y sociales de la comunidad, a la evolución científico-tecnológica y al ritmo cambiante de la cultura, valores y comunicación de la sociedad donde se desenvuelve con un enfoque constructivista en la formación del estudiante del IUJO, durante sus prácticas profesionales, se equipara el aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias.

Los estudiantes no transfieren el conocimiento del mundo externo hacia la memoria, más bien construyen interpretaciones personales del mundo basado en las experiencias e interrelaciones individuales. En consecuencia, las representaciones internas están constantemente abiertas al cambio. Esto significa, que los conceptos elaborados por el individuo van asumiendo su caracterización y forma con la adquisición de experiencias externas relacionadas con los educandos como se muestra en el gráfico a continuación.

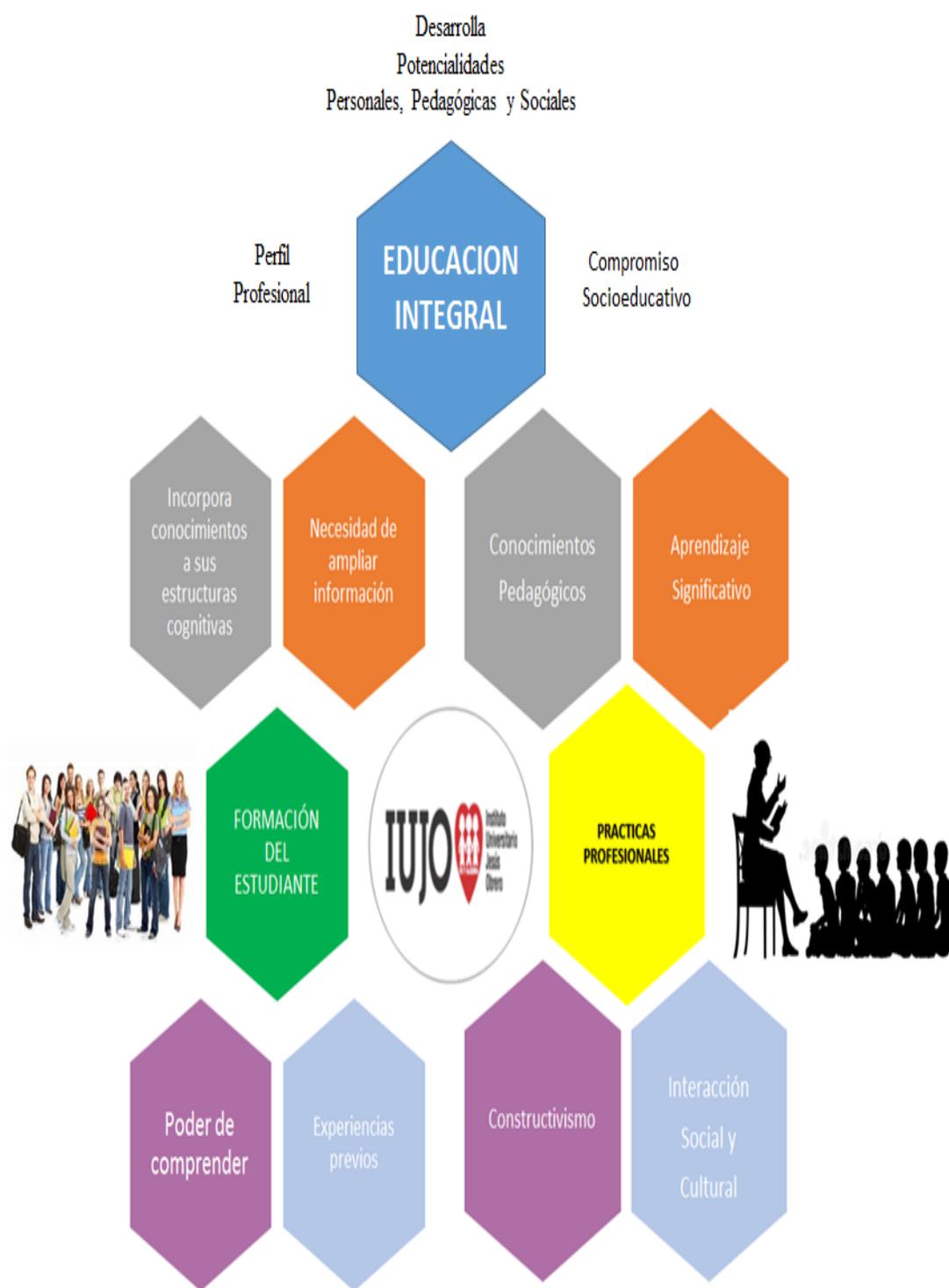


Grafico 9. Resumen de los Hallazgos de la Categoría Educación Integral.
Realizador por Pérez (2017)

En el gráfico anterior se integran la formación del estudiante de educación integral del IUJO, con la experiencia de aprendizaje significativo que de manera constructivista se consolida en las prácticas profesionales, las cuales son desplegadas en esta casa de estudio desde los primeros semestres de clases.

El interés del constructivismo se sitúa en la creación de herramientas que reflejan la sabiduría de la cultura en la cual se utilizan, así como los deseos y experiencias de los individuos. Para ser exitoso, significativo y duradero, el aprendizaje debe incluir los tres factores cruciales: actividad (ejercitación), concepto (conocimiento) y cultura (contexto), Porlán, (1995).

La educación en Venezuela se rige por los principios fundamentales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en su artículo 3 en el cual se señala que la educación y el trabajo son procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del estado: “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en la Constitución.

De los artículos del 102 al 109 de la Constitución se extraen 5 elementos más importantes relativos a la educación en Venezuela:

Artículo 102. Con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal; 2) El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana.

Artículo 103. Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

Artículo 109. El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de la comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación; 5) Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión.

Es evidente entonces que, la educación integral en el IUJO, está orientada a la formación holística de los futuros educadores que enseñen a ser, enseñen a aprender, enseñen a convivir, debemos crecer hacia dentro. Enseñar a hacer la tarea del educador es misión no simplemente profesión, implica no sólo dedicar horas sino alma y vocación. El docente tiene una obra de arte en cada estudiante. Porque este tiene la capacidad de ser conmovido por las realidades de sus estudiantes, las necesidades de la comunidad.

Al reflexionar acerca de la carrera de Educación Integral en el Instituto Universitario Jesús Obrero, en la cual se busca desarrollar las potencialidades del ser humano que requiere en la actualidad para ser cada vez mejor y darse a los demás de manera desinteresada y en un ambiente de amor a los otros.

Mejorar e impulsar una educación de calidad en la era del conocimiento en que viven las sociedades modernas, es importante considerar los desafíos y avances tecnológicos que causan profundo impacto en la educación, donde ésta debe ser prioridad para que conduzcan al avance del país.

Concluyo que algo se debería hacer, y por lo tanto, renovar las condiciones tanto educativas como de vida de esas personas, de forma tal que si eso hiciéramos los educadores de hoy, se encontrarían respuestas concretas a situaciones particulares con lo que se enseñaría de una forma bastante práctica lo que es la educación en cuanto formación profesional.

Reflexiones Conclusivas

Analizar las vivencias, en tomar decisiones y luchar por una transformación, es lo que el ser humano requiere en la actualidad para ser cada vez mejor y darse a los demás de manera desinteresada y en un ambiente de amor a los otros.

Mejorar e impulsar una educación de calidad en la era del conocimiento en que viven las sociedades modernas, es importante considerar los desafíos y avances tecnológicos que causan profundo impacto en la educación, donde ésta debe ser prioridad para que conduzcan al avance del país.

La formación de los docentes de Educación Integral, a través de la práctica profesional puede de manera constructivista renovar las condiciones tanto educativas como de vida de esas personas, de forma tal que si eso hiciéramos los educadores de hoy, se encontrarían respuestas concretas a situaciones particulares con lo que se enseñaría de una forma bastante práctica lo que es la educación en cuanto formación profesional.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, el papel del educador en este contexto no es de mero transmisor de conocimientos, como única fuente de información; su función consiste en crear las condiciones adecuadas para que el alumno, en interacción con el propio profesor, los compañeros, el material y las situaciones que tiene ante sí, lleve a cabo la construcción personal.

Finalmente el modelaje del perfil profesional de los docentes de Educación Integral debe reflejar una sólida formación pedagógica, orientadora, facilitadora, mediadora e investigadora de procesos, un promotor social comunitario, respetuoso de las necesidades del estudiante, que le permita la incorporación y desenvolvimiento en la práctica profesional y sobre todo en su labor pedagógica en cualquier ámbito socio-educativo donde se desempeñe.

REFERENCIAS

- Aliaga, V. (2011). *Técnicas cualitativas de recolección de datos*. [Artículo en línea]. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FYN8KiF69nwJ:https://www.u-cursos.cl/medicina/2011/1/KI02010406018/1/material_docente/objeto/366430+tecnicas+de+recoleccion+de+datos+cualitativos&cd=7&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve [Consulta: 2016, julio 25].
- Arnal, J., Rincón D., Latorre A. (1994) *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. Edit. Labor, Barcelona. [Documento en línea] Disponible: <http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscricion.htm>. [Consulta: 2016, Marzo 25].
- Ausubel, D (1983). *Psicología Evolutiva. Un Punto de Vista Cognitivo* (2a. ed.). México: Trillas
- Barbosa, R. (2008). *El proceso de formación de las estrategias y los tipos de trabajo desde una perspectiva micro organizativa*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España. Disponible en: <http://www.tesisenred.net/TDX-1127108-120813> [consulta: 2018, Enero 05].
- Benson, C. (1971). *El arte de enseñar*. Miami-Florida: Caribe.
- Carr, W. y Kemis, S. (1988) *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- Carrillo, E. (1994). *Diseño del Perfil Profesional en Atención Integral del Niño de 0 a 6 años*.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial del 30 de noviembre de 1999. No.36.860. Art. 103,104, 109*
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Delgado, Pilar (2002). *La formación de formadores dinámicos*. Quinta edición: Madrid. Editorial Pirámide.

- Denzin, N y Lincoln, Y. (1994). *The Sage Handbook of Qualitative Research. Third Edition. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc. Introduction. The Discipline and Practice of Qualitative Research*: pp. 1-13.
- Díaz Barriga, F., Hernández, G., Rigo, M., Saad, E. y Delgado G. (2006) *Retos actuales en la formación y Práctica Profesional del psicólogo educativo*. Revista de la Educación Superior, 35 (137), 11-24.
- Díaz, Frida. y Hernández G (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill. Pp. 232.
- Echeverría, R. (2013). *Educación, enseñanza y aprendizaje*. (Video en línea). Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=jOR52y-FF7w>. [Consulta: 2018, Enero 05].
- Fernández, A. (2000) *El Formador de Formación Profesional y Ocupacional*. Colección Recursos Nº 37. Octaedro: Barcelona. Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Ed. Paz e Terra, S.A. Brasil.
- Fromm, E. (1973), *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: <http://miguelmartinezm.atspace.com/convivenciacivica.html>
- Gimeno, J (2001), *Educación y convivir en la cultura global*. Ediciones Morata
- Gorrochotegui, A. (1997). *Manual de Liderazgo para Directivos Escolares*. Madrid, España: La Muralla.
- Heidegger, M (2009) *El giro hermenéutico de la fenomenológica en Martín Heidegger*. Polis v.8 n.22 Santiago. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, N° 22, 2009, p. 267-28. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100016> [Consulta: 2017, Junio]
- Imbernón, F. 1996. *En busca del discurso educativo, la escuela, la innovación educativa, el curriculum, el maestro y su formación*. Magisterio del Río de la plata.
- Imbernón, F. (2000). *Un nuevo profesorado para una nueva universidad. ¿Conciencia o presión? Comunicación presentada en el 1er. Congreso Internacional "Docencia universitaria e Innovación"*. Barcelona.
- López, R. (2008) *Foro Evaluación UPEL-PROPEI*. (2008) [Documento en línea] Disponible: <http://frang196.foroespana.com/t15-paradigmas-y-su-impacto-en-la-evaluacion> [Consulta: 2016, Marzo 25].

- López S. y Weiss, E. (2007) *Una mirada diferente a las Prácticas: un taller de electrónica en el CONALEP*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 12, 35, 1329-1356
- Lucio-Villegas, E. (2004). *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. [Libro en línea]. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=cx5K9hbSugwC&pg=PA64&dq=paradigma+interpretativo&hl=es-419&sa=X&ei=ZigwVaDLE8yRyATJ2IDIDA&ved=0CDUQ6AEwBA#v=onepage&q=paradigma%20interpretativo&f=false>. [Consulta: 2016, Mayo 12].
- Lozada (2002) *El movimiento social, la caída de Sánchez de Lozada y las promesas de Carlos Mesa*. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120903011735/cap8.pdf>
- Macías Mozqueda (2012), *Significado de las prácticas profesionales. La experiencia de un grupo de alumnos de nutrición de la Universidad Guadalajara Lamar, México*, Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação ISSN: 1681-5653 n.º 59/3 – 15/07/12
- Marcelo. C, Estebanz. A, Imbernón. F, Moreno. Q, Mingorance. P, Montero. L, Villas A. (2001). *La Función Docente*. Editorial Síntesis, S.A
- Mariano de la Maza. L (2005). *Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer. Teología y vildua*, I SV oml.A XRLIAVNI (O2 0D0E5) L, 1A2 M2 - A 1Z3A8. Chile
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico-práctico*. México: Trillas, 3ra ed. Martínez, M. (2010). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2010). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Mexico: trillas
- Martínez M, (2007). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. Editorial trillas. México Disponible en: <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9218-10-03671.pdf>
- Maslow, A. (1975). *Some educational implications of humanistic psychologies*. Wiley. New York.
- Méndez (2002) *Teoría del constructivismo social de lev Vygotsky en comparación con la teoría jean piaget*. Disponible en: <http://constructivismos.blogspot.com/>

- Mideros, E (2014). *Una mirada constructivista del aprendizaje de la psicología. Revista Unimar*. [Documento en línea] <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar/article/viewFile/46/40>
- Mineduc, (2005) *Planes y Programas. Educación Media*. [Documento en línea] disponible: <http://www.curriculum-mineduc.cl/curriculum/marcos-curriculares/educacionregular/educacion-media/> Enero 2018)
- Moreno, M. (2002). *Diseños y planificación del aprendizaje*. [Documento en línea] Disponible: http://biblio.colmex.mx/cursos_formacion_formadores/NdC%20de%20Fdf.pdf [Consulta: 2016, Octubre 2].
- Morse, J. y Field (1995). *Qualitative Research Methods for Health Professionals*. Segunda Edición. Thousand Oaks. CA. Sage 241.
- Morse, J. (2000). *Principles of Qualitative Inquiry*. University of Alberta Nursing Course. Edmonto AB.
- Sarramona (1989) *Fundamentos de la Educación*. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/140308219/Concepto-de-Educacion-Sarramona>
- Paulo Freire (2004) *Pedagogía de la autonomía. Fuente: Paz e Terra SA. Ciudad: Sao Paulo*. Disponible en: https://www.google.co.ve/search?ei=oRRIWoyYKoj4zgLhwa7gBQ&q=paulo+freire+2004+_l=psy-ab.3...3497.39106.0.50739.8479.0.0.0.1644.13669.0j21j14j5j1j2j1j1j1.46.0...0...1c.1.64.psy-ab..38.15.5372...0j33i160k1.0.beF1FTuyNJQ
- Pérez Gómez, A.I. (1999). *El practicum de enseñanza y la socialización profesional de los futuros docentes*. En Angulo, J.F.; Barquin, J. y Pérez Gómez, A.I. (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal, 636-660.
- Pérez, A. (1993). *La Interacción teoría-práctica en la formación docente*. En: L. Montero y J. Vélez (Editores), *Las didácticas específicas en la formación del profesorado*. (24-51). Santiago de Compostela: Tórculo.
- Pérez, G (2003) *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. [Documento en línea] Disponible en: <https://es.slideshare.net/aliriotua/gloria-perezserrano-cap12-49660561> [Consulta: 2017, Junio]
- Pérez, G. (1998). *Investigación Cualitativa. Retos Interrogantes. II Técnicas y Análisis de Datos*. Madrid: La Muralla S.A.

- Piaget, J (1952). *Constructivismo Psicológico*. Caracas. Editor
- Piña, L. Rodríguez L y García, B (2014). *Valoración social del docente universitario: una perspectiva fenoménica en IEU del estado Falcón*. Revista Educare, Volumen 18, Número 3, Septiembre - Diciembre 2014. ISSN: 2244-7296 Página 102. Barquisimeto – Edo. Lara – Venezuela.
- Porlan y Rivero (1998) *Conocimientos que interaccionan en una clase de ciencias naturales* Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512008000100009. [Consulta: 2017, Agosto]
- Portilla, A (2012) *La formación docente del profesorado universitario*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5017/abpr2de5.pdf?sequence=2>. [Consulta: 2017, Junio]
- Prieto, L (1990). *Principios Generales de la Educación*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Pulido. O, Baquero. S. (2005). *La formación de maestros, profesión y trabajo docente*. Bogotá, Colombia
- Rajadell, N (1993). *Estrategias de Intervención Educativas: Estrategias de Enseñanza y Estrategias de Aprendizaje*. Barcelona: PPU
- Ramírez, L. Arcila, A. buriticá, L Castrillón, J: (2004). *Paradigmas y modelos de investigación guía didáctica y módulo*. Facultad de Educación 2 edición. Disponible en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>
- Ramos, A. Bruno, F. Abacin, R. (2005). *Teoría del Constructivismo Social de lev Vygotsky y Comparación con la Teoría Jean Piaget*. [Documento en línea] Disponible: <http://constructivismos.blogspot.com/2005/06/teoria-del-constructivismo-social-de.html>
- Rivas, A (s/f). *Filosofía y educación en Paulo Freire. Vínculos e interacciones*. [Documento en línea] Disponible: http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/rivas_olivo_anastacia/filosofia_y_educacion_en_paulo_freire.htm [Consulta: 2018, Enero]
- Rodríguez, C., Pozo, T. y Gutiérrez, J. (2006). *La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones*

- de réplica en Educación Superior*. [Revista en Línea] Disponible en: http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.pdf [Consulta: 2016, Abril 10]
- Rodríguez G, Gil J, García E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada. España.
- Roger, k. (1999) *El desarrollo de la personalidad en el niño*. 2ª Edición. México: Trillas.
- Romero, M. y Maturana, D. (2012). *La supervisión de prácticas pedagógicas: ¿cómo fortalecer la tríada formativa?* *Magis*, Revista Internacional de Investigación en Educación, 4 (9), 653-667. [Documento en línea] Disponible en: [http:// de: http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3581/2695](http://de: http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3581/2695)
- Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas. Venezuela: Vadell Hermanos.
- Spradley, J. (1980). *La entrevista etnográfica*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Tabera, M., Álvarez, M., Hernando, A., y Rubio, M. (2015). *Percepción de los Estudiantes Universitarios de Ciencias de la Salud sobre las Actitudes de los Docentes y su Influencia en el Clima de Aprendizaje*. *Revista Complutense de Educación* 26(2), 275-293, ISSN: 1130-2496, 2015
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ulin, P. (2006). *Investigación en salud pública. Métodos cualitativos*. [Documento en línea] Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=2N7zCEl2BbAC&pg=PA73&dq=sobre+los++informantes+claves+en+investigaciones+cualitativas&hl=es-419&sa=X&ei=yOQzVZ6MFoWVNr7PgOgC&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=sobre%20los%20informantes%20claves%20en%20investigaciones%20cualitativas&f=false> [Consulta: 2016, Abril 19].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas.
- Van Manen, M.(2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.
- Vitale, Ma. (1988). *La investigación educativa. Freire, Paulo: "La educación como práctica de la libertad"*. Siglo XXI Editores, México, [Documento en línea] [http:](http://)

[//www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscpcion.htm](http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/adscpcion.htm)[Consulta: 2016, Marzo 28].

Vygosty, L. (1978): *Teoría del Constructivismo Social* [Documento en línea] Disponible: <http://campus.uab.es/~2133542/biografiav.html>, <http://www.educar.org/articulos/Vygotsky.aspx>http://www.uls.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc [Consulta: 2016, Junio 25].

Vygotsky, L. (1958). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires, Pléyade, *Línea de investigación*. [Documento en línea] Disponible: Upel. <http://redin.upel.edu.ve/file/download/2290>

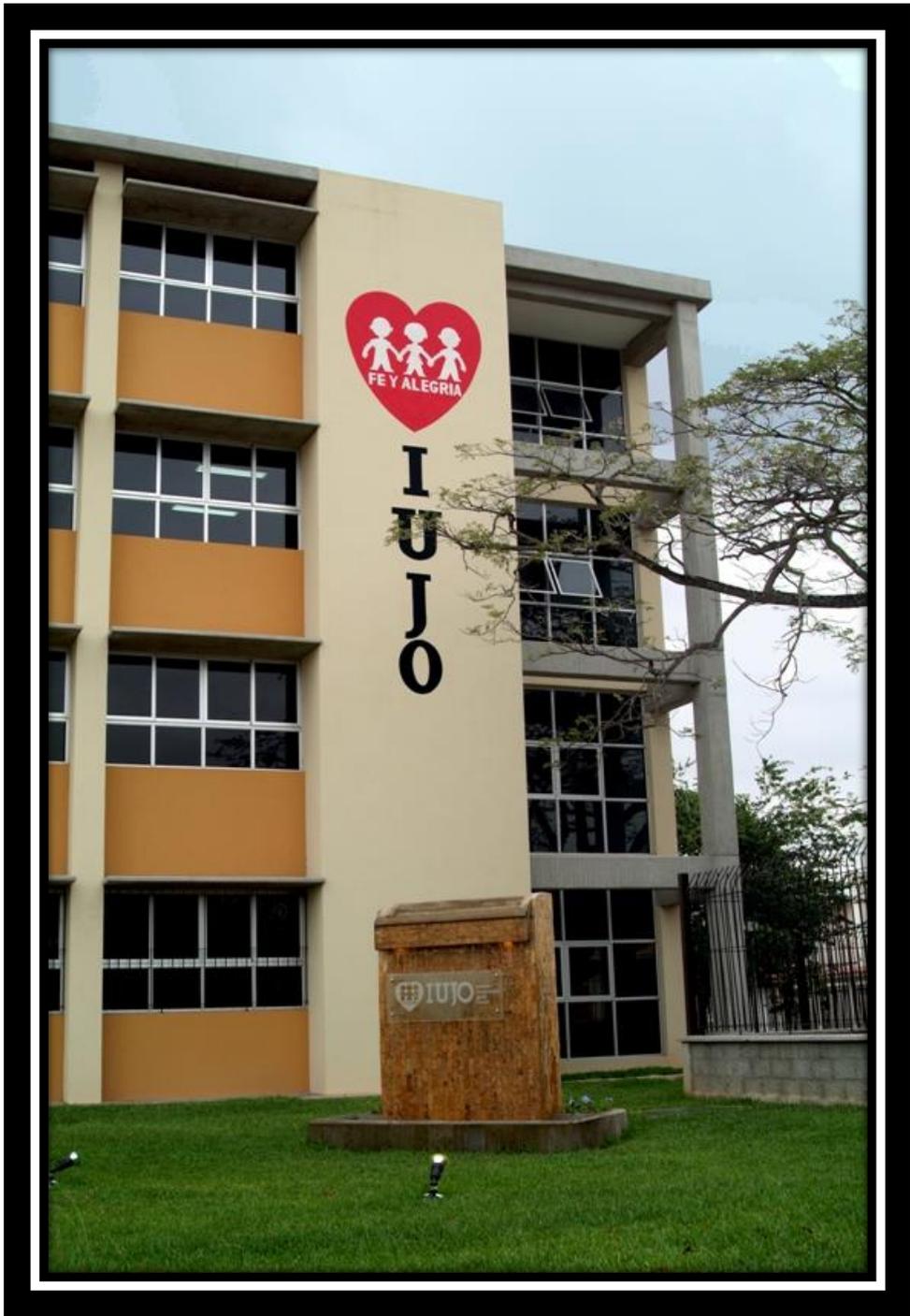
Zabalza, M. A. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Calidad y desarrollo profesional. Nancea, Madrid.

Zichi, M. y Omery, A. (2003) *Escuelas de Fenomenología: implicaciones para la investigación*. Colombia: Universidad de Antioquia.

Zuloaga, M. (2001) *Formación de Docente en la Educación de Valores*. Tesis Doctoral. Universidad Santa María. Caracas-Venezuela

ANEXOS





Guía de Entrevista

Actor Social: Msc Luis Hurtado Orosco (LH1)

Coordinador de Educación Integral

Desde su experiencia en el IUJO, como tutor de las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral, puede expresar su opinión sobre:

1. ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?

Las prácticas profesionales en el IUJO están presentes a lo largo de toda la carrera y no solo al final por múltiples motivos:

- a) La práctica profesional está concebida como eje transversal y articulador del proceso formativo que ofrecemos no solo porque está presente a lo largo de todos los semestres de formación, sino, especialmente, porque a ella van dirigidas todas las demás unidades de aprendizaje y en ella se validan y verifican los demás saberes ya que la práctica profesional está concebida para que el estudiante ponga en práctica lo que en el aula ha aprendido de sus docentes y compañeros y allí lo valore y consolide.
- b) La experiencia de la práctica profesional aporta un insumo de suma importancia para la revisión y mejoramiento de nuestra propuesta formativa ya que con su permanente revisión y sistematización, obtenemos aportes sobre contenidos obsoletos y sobre nuevos contenidos que deben ser incorporados.
- c) La práctica profesional es abordada de forma individual para que el estudiante tenga la oportunidad de vivir plenamente la experiencia, responda por ella y pueda identificar y asumir su proceso formativo.
- d) Una condición clave es la de que el docente acompañante es elegido por su dilatada, consciente y enriquecedora experiencia como docente de aula.

e) Aparte del tiempo dedicado a la práctica profesional en el centro educativo con la compañía de nuestro docente acompañante, en el horario está reservado un espacio de tres horas continuas para dialogar sobre la experiencia previa, hacer los correctivos y preparar la siguiente sesión.

f) Todas las prácticas finalizan con un informe de sistematización y exposición del mismo sobre la experiencia educativa obtenida en la misma. El propósito de esta actividad de cierre es la de que los estudiantes tomen conciencia del proceso vivido, tengan claridad de su sustento teórico y metodológico e identifiquen los aprendizajes que la misma les ha aportado.

2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?

a) Ha demostrado ser una experiencia clave para la definición de la vocación docente, muchas veces, ya en el primer semestre el estudiante confirma su opción vital o toma conciencia de que esta no es su vocación porque no se siente a gusto con los niños, con la dinámica del aula y la escuela, y a tiempo redirecciona sus estudios.

b) La práctica profesional es un espacio fuera del instituto donde el estudiante va a tener la oportunidad de experimentar y demostrar la formación integral que en el instituto deseamos ofrecer. Allí se podrá observar si ese perfil docente se ha ido asumiendo más allá de la palabra y la buena intención. La puntualidad, la iniciativa, la responsabilidad, la relación sana y nutritiva con los estudiantes, el trabajo en equipo con los demás compañeros, la escucha al docente del aula, entre otros, van a ser indicadores que nos permitirán visualizar la situación del estudiante y sus necesidades.

c) Del mismo modo, al poner en práctica en otro contexto sus aprendizajes, éstos serán confirmados, confrontados y enriquecidos. Muchas veces al planificar, evaluar o ejecutar una práctica el docente de aula le presenta formas de actuación diferente o

incluso contraria a lo visto en nuestras aulas. Allí se brinda la oportunidad para el diálogo de saberes y su crecimiento.

d) En no pocas ocasiones, la práctica profesional permite tomar conciencia con la enorme variedad de docentes y realidades existentes en las escuelas. Muchas veces establecen contacto con docentes ejemplares, enamorados de su vocación que los reciben con alegría y dispuestos a acompañarles, pero también deben aceptar y trabajar con aquel otro docente tradicionalista, cansado, rutinario, que no diagnostica ni planifica, cerrado y hasta celoso de sus logros con los alumnos. Aterrizaje necesario a la realidad de nuestra docencia.

e) Algo similar ocurre con los niños. Desde los libros y en el aula del instituto puedo formarme teniendo una visión y preparándome bajo unos parámetros para esa futura relación con los niños, pero cuando establezco relación directa con los alumnos, muchas veces esa visión sufre modificaciones significativas por su conducta, formación previa, situación familiar, económica, de salud, entre otras.

3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?

Los entornos siempre han sido seleccionados por la institución en la figura del coordinador de carrera y el coordinador de práctica profesional debido a que en su elección se desean conjugar varios elementos, estos son, diversidad de contextos sociales, experiencias tanto en centros oficiales como privados, entre los que destaca Fe y Alegría, centros donde realmente asumen el acompañamiento al estudiante con responsabilidad y alegría, escuelas con la suficiente capacidad para que asistan todos los estudiantes de un mismo semestre o cercanos entre sí, para facilitar el seguimiento del docente responsable y, en algunas ocasiones, centros que estén situados en las cercanías del instituto o se requiera tomar solo una ruta para facilitar su traslado al instituto ya que muchas veces deben trasladarse a él para actividades académicas

Guía de Entrevista

Actor Social: Lara 31

Coordinar de Prácticas Profesionales

Desde su experiencia en el IUJO, como tutor de las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Integral, puede expresar su opinión sobre:

- 1. ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?**

CONCEPCIÓN PERSONAL

La Práctica Profesional para un Docente en Formación Inicial, parte de la plena identificación de la VOCACIÓN que tiene el ser humano para ejercer el MINISTERIO DE LA DOCENCIA: Alegría reflejada en su forma de hablar, mirar, sonreír, oír, escuchar, interactuar y sobre todo en la afinidad con su continuo y permanente proceso de crecimiento personal, garantía de madurez en su evolución particular.

CONCEPCIÓN INSTITUCIONAL:

Brindar al aspirante a ser Profesional de la Educación, las herramientas pedagógicas, didácticas, holísticas y axiológicas, requeridas para confrontar y alcanzar la articulación entre los Programas Educativos y las necesidades existenciales presentes en la realidad local, regional, nacional y mundial.

- 2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?**

Permitir al Docente en Formación Inicial a partir de la experiencia vivida antes, en y después del contacto en vivo y directo, mediante la Ejecución de Actividades Académicas en un Ambiente y/o Aula de Clases, validar su Opción Vocacional, mediante la demostración individual de las aptitudes requeridas para el ejercicio de la

Docencia. Fortalezas personales, que con el concurso de la formación académica a recibir durante su proceso de Formación Inicial a recibir interactivamente durante los siguientes cinco semestres, coadyuvar a poder convertirse en un PROFESIONAL DE LA DOCENCIA ALTAMENTE CALIFICADO.

3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?

Este aspecto referido a los Centros de Ejecución de Pasantías, al ser estimado de vital importancia para la consecución de las expectativas profesionales de los Docentes en Formación Inicial, es permeable a los siguientes criterios: disposición no solo a recibir pasantes, sino a que sus docentes los acompañen pertinentemente; clima organizacional y laboral motivador de la opción vocacional docente; Tipo (A y/o B, que garanticen la mayor cantidad posible de pasantes a ser acompañados por el Docente de la Cátedra; Dependencia (Nacional, Estatal o Privada); relativa cercanía a la Universidad, a fin de que puedan trasladarse sin mayores contra tiempos en ambos sentidos que les permita cumplir con las actividades académicas presenciales.

Cuadro 8. CATEGORIZACIÓN LARA 31 (L31)

UNIDADES DE SENTIDO (US)	ATRIBUTOS (AT)	SUBCATEGORIA (SC)	CATEGORIA (CAT)
<p>1. ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?</p> <p><i>CONCEPCIÓN PERSONAL</i> La Práctica Profesional para un Docente en Formación Inicial, parte de la plena <u>identificación</u> de la <u>VOCACIÓN</u> que tiene el ser humano para ejercer el MINISTERIO DE LA DOCENCIA: Alegría reflejada en su <u>forma de hablar</u>, mirar, sonreír, oír, escuchar, interactuar y sobre todo en la afinidad con su continuo y <u>permanente proceso de crecimiento personal</u>, garantía de <u>madurez en su evolución</u> particular.</p> <p><i>CONCEPCIÓN INSTITUCIONAL:</i> Brindar al aspirante a ser Profesional de la</p>	<p>Identificación</p> <p>Vocación</p> <p>forma de hablar</p> <p>permanente proceso de crecimiento</p> <p>madurez en su evolución</p>	<p>Enseñanza</p> <p>Educación</p>	<p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p>

<p>Educación, las <u>herramientas pedagógicas</u>, didácticas, <u>holísticas y axiológicas</u>, requeridas para confrontar y alcanzar la articulación entre los Programas Educativos y las <u>necesidades existenciales</u> presentes en la realidad local, regional, nacional y mundial.</p> <p>2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer semestre?</p> <p>Permitir al Docente en Formación Inicial a partir de la <u>experiencia vivida</u> antes, en y después del <u>contacto en vivo y directo</u>, mediante la Ejecución de Actividades Académicas en un Ambiente y/o Aula de Clases, validar su Opción Vocacional, mediante la <u>demonstración</u> individual de las <u>aptitudes requeridas</u> para el ejercicio de la Docencia. <u>Fortalezas personales</u>, que con el concurso de la <u>formación académica</u> a recibir durante <u>su proceso de Formación Inicial</u> a recibir interactivamente durante los</p>	<p>herramientas pedagógicas holísticas y axiológicas</p> <p>necesidades existenciales</p> <p>experiencia vivida</p> <p>contacto en vivo y directo demostración</p> <p>aptitudes requeridas</p> <p>Fortalezas personales</p>	<p>Enseñanza universitaria</p> <p>Constructivismo Educación universitaria</p> <p>Constructivismo</p>	<p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p>
--	--	---	--

<p>siguientes cinco semestres, <u>coadyuvar</u> a poder convertirse en un PROFESIONAL DE LA DOCENCIA <u>ALTAMENTE CALIFICADO</u>.</p> <p>3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?</p> <p>Este aspecto referido a los Centros de Ejecución de Pasantías, al ser estimado de <u>vital importancia</u> para la consecución de las expectativas profesionales de los Docentes en Formación Inicial, es permeable a los siguientes criterios: <u>disposición</u> no solo a recibir pasantes, sino a que sus docentes los <u>acompañen</u> <u>pertinentemente</u>; clima organizacional y laboral motivador de la <u>opción vocacional</u> docente; Tipo (A y/o B, que garanticen la mayor cantidad posible de pasantes a ser</p>	<p>formación académica su proceso de Formación</p> <p>coadyuvar</p> <p>altamente calificado</p> <p>vital importancia</p> <p>disposición</p> <p>acompañen pertinentemente</p>	<p>Educación</p>	<p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p>
--	--	------------------	--

<p>acompañados por el Docente de la Cátedra; Dependencia (Nacional, Estatal o Privada); relativa cercanía a la Universidad, a fin de que puedan trasladarse sin mayores contra tiempos en ambos sentidos que les permita cumplir con las <u>actividades académicas</u> presenciales.</p>	<p>opción vocacion</p> <p>actividades académicas</p>	<p>Intercambio de saberes</p>	<p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p>
--	--	-------------------------------	---

Fuente: Pérez (2017)

Cuadro 9. CATEGORIZACION LUIS HURTADO (LH1)

UNIDADES DE SENTIDO (US)	ATRIBUTOS (AT)	SUBCATEGORIA (SC)	CATEGORIA (CAT)
<p>1. ¿Cuáles son las concepciones personales e institucionales sobre las prácticas profesionales?</p> <p>Las prácticas profesionales en el IUJO están presentes a lo largo de toda la carrera, y no solo al final, por múltiples motivos que te voy a explicar:</p> <p>La <u>práctica profesional</u> está concebida como <u>eje transversal</u> y <u>articulador</u> del <u>proceso formativo</u> que ofrecemos no solo porque está presente a lo largo de todos los semestres de formación, sino, especialmente, porque a ella van dirigidas todas las demás unidades de <u>aprendizaje</u> y en ella se validan y <u>verifican los saberes</u> ya que la práctica profesional está concebida para que el <u>estudiante</u> ponga en <u>prácticalo aprendido</u> en el aula de sus <u>docentesy compañeros</u> y allí lo <u>valora</u></p>	<p>práctica profesional eje transversal articulador proceso formativo aprendizaje verifica los saberes estudiante práctica lo aprendido</p>	<p>Enseñanza aprendizaje Educación Educación Enseñanza Constructivismo Educación universitaria</p>	<p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>EDUCACIÓN</p>

<p>y <u>consolida</u>.</p> <p>La <u>experiencia</u> de la <u>práctica profesional</u> aporta un insumo de suma importancia para la <u>revisión</u> y <u>mejoramiento</u> de nuestra <u>propuesta formativa</u> ya que con su <u>permanente revisión</u> y <u>sistematización</u>, obtenemos aportes sobre <u>contenidos obsoletos</u> y sobre <u>nuevos contenidos</u> que deben ser incorporados.</p> <p>La <u>práctica profesional</u> es abordada de <u>forma individual</u> para que el <u>estudiante</u> tenga la <u>oportunidad</u> de vivir plenamente la <u>experiencia</u>, responda por ella y pueda identificar y asumir su <u>proceso formativo</u>.</p> <p>Una <u>condición clave</u> es la de que el <u>docente</u> acompañante es elegido por su dilatada, consciente y de una <u>experiencia enriquecedora</u> como <u>docente de aula</u>.</p>	<p>docentes y compañeros valore y consolida experiencia práctica profesional mejoramiento propuesta formativa permanente revisión contenidos obsoletos nuevos contenidos práctica profesional forma individual estudiante oportunidad experiencia proceso formativo condición clave docente experiencia enriquecedora</p>		<p>INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO</p>
---	---	--	--

<p>Aparte del tiempo dedicado a la <u>práctica profesional</u> en el centro educativo con la <u>compañía del docente</u>, en el horario está reservado tres horas continuas un <u>espacio para dialogar</u> sobre la <u>experiencia previa</u>, <u>hacer los correctivos</u> y preparar la siguiente sesión.</p> <p>Todas las <u>prácticas</u> finalizan con un informe de <u>sistematización</u> y exposición del mismo sobre la <u>experiencia educativa</u> obtenida en la misma. El propósito de esta actividad de cierre es la de que los <u>estudiantestoman conciencia</u> del <u>proceso vivido</u>, tengan claridad de su sustento <u>teórico y metodológico</u> e <u>identifican los aprendizajes</u> que la misma les ha aportado.</p> <p>2. ¿Qué logros formativos institucionales, han alcanzado con las prácticas profesionales que desempeñan los estudiantes desde el primer</p>	<p>docente de aula práctica profesional compañía del docente espacio para dialogar experiencia previa hacer correctivos practicar sistematización experiencia educativa estudiantes toman conciencia proceso vivido claridad sustentos teóricos y metodológicos identifican aprendizajes</p>		<p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p>
---	--	--	--

<p>semestre?</p> <p>Ha demostrado ser una <u>experiencia clave</u> para la definición de la <u>vocación docente</u>, muchas veces, ya en el primer semestre el estudiante confirma su opción vital o <u>toma conciencia</u> de que esta no es su <u>vocación</u> porque no se siente a gusto con los niños, con la <u>dinámica del aula</u> y la escuela, y a tiempo redirecciona sus estudios.</p> <p>La práctica profesional es un espacio <u>fuera del instituto</u> donde el estudiante va a tener la oportunidad de <u>experimentar y demostrar</u> la <u>formación integral</u> que en el instituto deseamos ofrecer. Allí se podrá observar si ese <u>perfil docente</u> se ha ido asumiendo más allá de la palabra y la <u>buena intención</u>.</p> <p>La puntualidad, la iniciativa, la responsabilidad, la <u>relación sana y nutritiva</u> con los estudiantes, el <u>trabajo</u></p>	<p>experiencia clave</p> <p>vocación docente</p> <p>toma conciencia</p> <p>vocación</p> <p>dinámica del aula</p> <p>fuera del instituto</p> <p>experimentar y demostrar</p> <p>formación integral</p> <p>perfil docente</p>	<p>Educación Educación Enseñanza</p> <p>Educación</p> <p>Educación Enseñanza</p>	<p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p>
---	---	--	--

<p><u>en equipo</u> con los demás compañeros, la escucha al docente del aula, entre otros, van a ser <u>indicadores</u> que nos permitirán visualizar la situación del <u>estudiante y sus necesidades</u>.</p> <p>Del mismo modo, al <u>poner en práctica</u> en otro contexto sus aprendizajes, éstos serán <u>confirmados, confrontados y enriquecidos</u>. Muchas veces al <u>planificar, evaluar o ejecutar</u> una práctica el docente de aula le presenta formas de <u>actuaciones diferentes</u> o incluso contrarias a lo visto en nuestras aulas. Allí se brinda la oportunidad para el <u>diálogo de saberes y su crecimiento</u>.</p> <p>En no pocas ocasiones, la práctica profesional permite <u>tomar conciencia</u> con la enorme variedad de <u>docentes y realidades existentes</u> en las escuelas. Muchas veces <u>establecen contacto</u> con <u>docentes ejemplares</u>, enamorados de su vocación que los reciben con <u>alegría</u></p>	<p>buena intención</p> <p>relación sana y nutritiva</p> <p>trabajo en equipo</p> <p>indicadores</p> <p>estudiante y sus necesidades</p> <p>práctica</p> <p>confirmados, confrontados y enriquecidos</p> <p>planificar, evaluar o ejecutar</p> <p>actuaciones diferentes</p> <p>diálogo de saberes y su crecimiento</p>		<p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p>
---	--	--	---

<p><u>y dispuestos a acompañarles.</u></p> <p>También deben aceptar y trabajar con aquel otro <u>docente tradicionalista</u>, cansado, rutinario, que no diagnostica ni planifica, cerrado y hasta celoso de sus <u>logros con los alumnos</u>. Aterrizaje necesario a la realidad de nuestra docencia.</p> <p>Algo similar ocurre con los niños. Desde los libros y en el aula del instituto <u>puedo formarme</u> teniendo <u>una visión</u> y preparándome bajo unos parámetros para esa <u>futura relación</u> con los niños, pero cuando establezco <u>relación directa</u> con los alumnos, muchas veces esa visión sufre <u>modificaciones significativas</u> por su conducta, <u>formación previa</u>, situación familiar, económica, de salud, entre otras.</p> <p>3. ¿Cómo, por y para qué, se escogen los</p>	<p>tomar conciencia</p> <p>docentes y realidades existentes</p> <p>establecen contacto</p> <p>docentes ejemplares</p> <p>alegría y dispuestos a acompañarles</p> <p>docente tradicionalista</p> <p>logros con los alumnos</p> <p>puedo formarme</p> <p>una visión</p> <p>futura relación</p>		<p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “JESÚS OBRERO”</p>
---	--	--	--

<p>entornos donde los estudiantes desarrollarán sus competencias en la praxis educativa?</p> <p>Los entornos siempre han sido seleccionados por la institución en la figura del coordinador de carrera y el coordinador de <u>práctica profesional</u> debido a que en su elección se desean <u>conjugan varios elementos</u>, estos son, <u>diversidad de contextos sociales</u>, experiencias tanto en centros oficiales como privados, entre los que destaca Fe y Alegría.</p> <p>Se trata de centros donde realmente <u>asumen el acompañamiento</u> al estudiante con responsabilidad y alegría, escuelas con la <u>suficiente capacidad</u> para que asistan todos los estudiantes de un mismo semestre o cercanos entre sí, para facilitar el <u>seguimiento del docente</u> responsable y, en algunas ocasiones, centros que estén situados en las cercanías del instituto o se requiera tomar solo una ruta para facilitar su traslado</p>	<p>relación directa</p> <p>modificaciones significativas</p> <p>formación previa</p> <p>práctica profesional</p> <p>conjugan varios elementos</p> <p>diversidad de contextos sociales</p>		<p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <p>LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES</p> <p>FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p>
--	---	--	---

<p>al instituto ya que muchas veces deben trasladarse a él para <u>actividades académicas</u></p>	<p>asumen el acompañamiento</p> <p>suficiente capacidad</p> <p>seguimiento del docente</p> <p>actividades académicas</p>		
---	--	--	--

Fuente: Pérez (2017)

